AÑO XLV. Domingo 7 de Diciembre de 1884 —San Ambrosio y santa Farn, abadesa. NUMERO 292

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 6 de diciembre, á las 9 y 15 m. de la mañana.

El Gobierno ha suprimido la cuarentena que tenía establecida en la frontera francesa.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

París, 6 de diciembre, á las 4 de la tarde.

Mr. Richepin, poeta dramático francés, que estaba loco en Argel, se ha escapado de su casa y se supone se haya ido al desierto.

Nueva York, 6 de diciembre, á las 4 de la tarde.

Varios senadores prominentes que pertenecen al partido democrático y elegidos por los Estados del Norte, creen que el Senado se decidirá á votar la proposicion de suprimir los derechos sobre el azúcar y las mieles, exponiendo á la vez dichos senadores que quizás la alta Cámara encuentre más conveniente ratificar cuanto ántes el tratado de comercio entre los Estados Unidos y las Antillas españolas.

Dicen que el pueblo americano ha estado encadenado por bastante tiempo á los plantadores de la Louisiana.

Añaden que la gran mayoría de los senadores pertenecientes al partido republicano, son partidarios de la anulacion ó de la reduccion de los derechos sobre dichos artículos.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, diciembre 5, á las 5 de la tarde.

Onzas españolas, á $15-65.
Idem mejicanas, á $15-55.
Descuento papel comercial, 60 djv., 4½ á 6 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros) á $4-82 cts. ¢.
Idem sobre París, 60 djv., (banqueros) á 5 francos 23¾ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 94¼.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 123⅞ ex-cupon.
Centrífugas número 10, pol. 96, 5 7|16.
Regular á buen refino, 4¾ á 4⅞.
Azúcar de miel, 4⅛ á 4¼.
☞ Vendidos: 2,325 bocoyes de azúcar.
Mieles, 16½ cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 7.50 centavos.
Tocinete *long clear*, á 6½.
Nueva-Orleans, diciembre 5
Harinas clases superiores, á $4 10 cts barril.
Lóndres, diciembre 5.
Azúcar centrífuga, pol. 96, 13|9 á 14|3.
Idem regular refino, 11|6 á 12|3.
Consolidados, á 99 5|16 ex-interés.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100 á 122¼ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por 100.
Plata en barras, (la onza) 49¾ pen.
Liverpool, diciembre 5
Algodon middling uplands, á 5 13|16 d. libra.
París, diciembre 5
Renta, 5 por 100, 79 fr. 37½ cts.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DE LA BOLSA

el dia 6 de diciembre de 1884.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. { Abrió á 231¾ por 100 para cierra de 232 á 232¼ por 100 á las des.

FONDOS PUBLICOS.

Renta 3 p% interés y uno de amortizacion anual: 80 á 79½ p% D. oro.
Idem, idem y dos idem: Nominal.
Idem de anualidades: 70¼ á 70 p% D. oro.
Billetes hipotecarios: Nominal.
Bonos del Tesoro: Sin operaciones.
Bonos del Ayuntamiento: 81 á 83 p% D. oro.

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba: 11 á 10 p% D. oro.
Banco Industrial: 60 á 59 p% D. oro.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio: 51 á 50 p% D. oro.
Banco y Almacenes de Santa Catalina: Nominal.
Banco Agrícola: Sin operaciones.
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana: Nominal.
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba: 13 á 12 p% D. oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur: Sin operaciones.
Primera Compañía de Vapores de la Bahía: Sin operaciones.
Compañía de Almacenes de Hacendados: 61 á 60 p% D. oro.
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habada: 62 á 61 p% D. oro.
Compañía Española de Alumbrado de Gas: 75 á 74 p% D. oro. Sin operaciones.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas: 42 á 41 p% D. oro.
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas: Sin operaciones.
Nueva Compañía de Gas de la Habana: 85 á 84 p% D. oro. Sin operaciones.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana: 74 á 73 p% D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla: 54 á 53 p% D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro: 11 á 10 p% D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara: 53 á 52 p% D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande: 50 á 49 p% D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Santi-Spíritus: 51 á 50 p% D. oro.
Compañía del Ferrocarril del Oeste: 95 á 94 p% D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habia de la Habana á Matanzas: Liquidacion.
Compañía del Ferrocarril Urbano: Sin operaciones.
Ferrocarril del Cobre: 80 á 79 p% D. oro. Sin operaciones.
Ferrocarril del Cuba: 80 á 79 p% D. oro. Sin operaciones.
Refinería de Cárdenas: Sin operaciones.

VENTAS DE VALORES HOY.

Ayer, á última hora, $30,000 Renta del 3 p.% y uno de amortizacion, al 80 p% D. oro C.
$12,690 Renta de anualidades, al 70¼ p% D. oro C.
Ayer, á última hora, 100 acciones del Banco del Comercio, al 51 p% D. oro C.
20 acciones de la Compañía del Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, al 15 p% D. oro C.
5 acciones de la misma Compañía, al 9 p% D. oro C.

SRES. CORREDORES NOTARIOS DE ESTA PLAZA, UNICOS AUTORIZADOS POR LA LEY PARA INTERVENIR EN LOS NEGOCIOS DE SU PROFESION:

Autran, don Juan—Arandia, don Félix—Antuña, don Rafael—Alfonso, don Emilio—Agostine, don Teodoro—Aina, don José Manuel—Barinaga, don Juan Antnio—Bermudez, don Antonio H.—Blanch y Botey, don Celestino—Becali, don Pedro—Bideau, don Romualdo—Bohigas, don Felipe—Burgos, don Juan- Bances Cuervo, don Victoriano—Bustamante, don José Ramon de—Bango, D. Bonifacio V.—Crucet, D. Juan—Costa, don José—Cantero, D. Juan Bautista—Chomat, D. Antonio—Diaz Albertini, D. José—Fortanillo, D. José—Fernandez Fontecha, D. Eduardo—Flores Estrada, don Antonio—Gonzalez del Valle, don Dario—Herrera, don Juan C.—Jimenez, don Cárlos María—Julián, don Ramon—Kerlegand, don Evaristo—López Mazon, don Emilio—López Cuervo, don Meliton—López Muñoz, don Andrés—Llama y Aguirre, don Cástor—Montemar y Llarra, D. Julio—Madan, don Cristóbal P. de—Molina, don José Manuel de—Manteca y García, don Andrés—Marill y Bou, D. Fransisco—Montalvan, D. José María—Mantilla, don Pedro—Novoa, D. Andrés—Perez, don Pedro Alcántara—Patterson, don Jacobo—Prado, don Federico del—Ruz, don Felipe—Ramos, don Bernardino—Ruiz y Gomez, D. José—Reinlein, don Roberto—Roca, don Miguel—Sentenat, don Manuel—Soto Navarro, don José—Santecana y Blay, don Jaime—Sicre, don Juan Bautista—Saavedra, don Juan—Toscano y Blain, don Joaquin—Vazquez de las Heras, don Manuel—Vazquez y Berri, don Genaro—Iturriagagóitia, don Ruperto—Zayas, don José María—Zayas, don Andrés.

DEPENDIENTES AUXILIARES.

D. Jacobo Sanchez Villalba—D. Miguel Comellas—D. Nicolás de Cárdenas—D. José Infante—D. Calixto Rodriguez Navarrete—D. Pedro Artiedlello—D. Pedro Puig y Marcel—D. Delmiro Vieytes y D. Pablo Roqué.

ARTICULO 6º DEL REAL DECRETO DE 15 DE JULIO 1880.

Los que sin ser corredores de número intervengan en contratos, incurrirán, así como las personas que de ellos se valgan, para sus operaciones, en las multas prescritas en el artículo 67 del Código de Comercio.—El Síndico, M. Nuñez.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

ESPAÑA	3¼ á 6¼ p% P. a. p. t. y c.
INGLATERRA	19 á 20 p% P. 60 djv.
FRANCIA	5 á 5⅜ p% P. 60 djv. 6 á 6¼ p% P. ctv. contra onzas.
ALEMANIA	3¼ á 3½ p% P. 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	9 á 9¼ p% P. 60 djv. 9¼ á 10½ p% P. ctv. contra onzas.
DESCUENTO MERCANTIL	8 p% hta. 3 meses, 9 p% hta. 4 y 12 p% hta. 6, oro y p.

MERCADO NACIONAL.

Sin variacion.

MERCADO EXTRANJERO.

Sin variacion.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. Julio Montemar y Larra, y don Pablo Roqué y Aguilar, auxiliar de corredor.
DE FRUTOS.—D. José Ruiz y Gomez y D. Félix Arandia y Crespo.
Es copia.—Habana 6 de diciembre de 1884.—El Síndico, *M. Nuñez.*

NOTA.—Vista la comunicacion del colegial D. Victoriano Bances Cuervo, la Junta de Gobierno de esta Corporacion ha admitido la cesacion de su dependiente auxiliar D. Cárlos Bances.—El Síndico, *M. Nunez.*

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA
Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Relacion de los oficiales de Milicia de Caballería á quien pertenecen los documentos que á cada uno se señalan, los cuales se hallan archivados en la Seccion de Campaña de la Capitanía General de esta Isla; y que deberán solicitar por sí ó por medio de apoderados ó sus herederos.

Alfaro, D. Francisco Ortega San Juan D. Francisco San Juan Riera, D. Amelio del Campo, D. Andrés Tiopaga Diaz, Real despacho de empleo de alferez.

D. Joaquin Vesas y Antunez, D. José Berdejó Roma, Profesor Veterinario, D. Felipe Hernandez Gonzalez, Cédula de Cruz Roja de 1ª Clase del Mérito Militar.

Habana 4 de Diciembre de 1884.—De órden de S. E.—El C. C. Secretario, *Felipe de Peña.* 3-6

Administracion Principal de Hacienda Pública de la Provincia de la Habana.

SUBSIDIO INDUSTRIAL.

En los periódicos diarios de esta Capital se han hecho las correspondientes convocatorias para que los industriales correspondientes á las alteraciones de imprentas y litografías ocurrieran á esta Administracion Principal de Hacienda de la Provincia á verificar las rectificaciones ó aclaraciones procedentes de conformidad con la reforma acordada por Decreto del Excmo Sr. Gobernador General fecha 8 de octubre último, publicado en la *Gaceta* del dia 31 del propio mes.

Pocos han sido los industriales de los expresados gremios que se han ocupado de hacer dichas rectificaciones, olvidando con tal descuido la conveniencia de sus propios intereses.

Esta Administracion principal, deseosa siempre de conciliar los intereses públicos con los del contribuyente, llama nuevamente para que en el improrrogable término de seis dias se presenten á confirmar ó rectificar sus declaraciones, los que ya no lo hubiesen verificado, en la inteligencia, de que pasado dicho término se procederá á los reparti mientos sin dar entrada á ulterior reclamacion.

Habana, diciembre 6 de 1884.—*Pablo Roda.* 3-7

Administracion Principal de Hacienda Pública de la provincia de la Habana.

CENSOS

Extendidos los recibos de réditos de Censos de Regulares, vencidos en el mes de noviembre próximo pasado, se avisa á los consatarios, para que se presenten á ingresar su importe en la seccion de Recaudacion de esta Administracion ántes del 31 del corriente mes: pues desde dicha fecha se procederá al cobro por la vía de apremio.

Habana 5 de diciembre de 1884.—El Administrador, *Pablo Roda*

Tesorería General de Hacienda.

Estado que demuestra el movimiento de fondos en monedas de plata durante el mes de noviembre de 1884.

Existencia anterior		$ 9.371-30
Remesas de la Administracion Local de Hacienda	17.262-59	
Idem del Tesoro de la Península	8.790-02	
Idem del Banco Español por contribuciones	15.000	41.052-61
Total		$ 50.423-91
Pagos por personal y material	$11.537-25	
Idem por remesas y devolucion de depósitos	9.783-65	$ 21.320-90
Existencia para el 1º de diciembre		$ 29.103-01

Habana, diciembre 4 de 1884.—El Tesorero General, *José Rodriguez Correa.*

HABILITACION DE COMISION ACTIVA Y REEMPLAZO 1884-85.—HABANA.

Habiéndose hecho efectiva de la Hacienda la consignacion de Agosto último perteneciente á Comisiones Activas y Reemplazos, se hace público por este medio á fin de que los señores jefes y oficiales que figuran en dichas nóminas, puedan concurrir á esta Habilitacion, Virtudes n. 1, con objeto de percibir el sueldo del expresado mes todos los dias hábiles de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde; advirtiendo que la forma de pago es en billetes al 22¾ p% con el 5 p% en plata del cuño mejicano.

Habana 5 de Diciembre de 1884.—El Coronel Comandante Habilitado, *Antonio Valera de Monte.* 3-5

TRIBUNALES.

Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—D. JOSÉ MARIA CARO Y FERNANDEZ, Teniente Coronel de Artillería de la armada en la escala de reserva y Fiscal en comision de esta comandancia.

Por la presente mi primera carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo por término de quince dias á Joaquin Taboada, natural de Techero, provincia de Pontevedra, de 26 años, soltero, jornalero, vecino de Cádiz y último punto fin de la dotacion del vapor correo español *Ciudad de Santander*, para que se presente en esta Fiscalía, á descargarse de la responsabilidad que le resulta por haber desertido de dicho buque.

Habana, 5 de Diciembre de 1884.—El teniente coronel fiscal, *José María Caro.* 3-7

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—D. JOSÉ MARIA CARO Y FERNANDEZ, teniente coronel de artillería de la Armada de la escala de Reserva y fiscal en comision de la Comandancia de Marina de esta Provincia.

Por esta mi primera carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo por el término de diez dias á contar desde la primera publicacion, á las personas que puedan informar á quien pueda pertenecer el cadáver de un individuo blanco de 20 á 25 años de edad, que fué pasado aparecio flotando en aguas del muelle de Herrera, para que se presenten en esta Fiscalía en dia y hora hábil, á declarar lo que les constare, como tambien respecto á su muerte, en lo que obsequiarán á la administracion de justicia.

Habana, Diciembre 5 de 1884.—El T. C. Fiscal, *José María Caro.* 3-7

Edicto.—D ANTONIO DE PAZOS Y SANTOS, capitan de fragata honorario de la Armada, ayudante del distrito marítimo de Casa Blanca, etc.

Por el presente y término de quince dias, convoco á las personas que puedan dar razon de quienes hurtaron del corredor de la casa n. 15, que en este vecindario habita el botero José Antonio Conzo, dos remos de roble usados de doce piés nueve pulgadas de largo, de la propiedad del referido Conzo, los cuales se encontraron á bordo de la cachucha pescadora fólio 419 en la mañana del dia 25 del mes próximo pasado noviembre, ciertos y seguros que harán un servicio, declarando, á la recta Administracion de justicia.

Casa Blanca 4 de Diciembre de 1884.—El Fiscal, *Antonio de Pazos.* 3-6

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—D. JUAN DE DIOS DE USERA, teniente de navío de la Armada, comandante de infantería de marina, ayudante de la comandancia de marina y fiscal en comision de la misma.

Por esta mi primera carta de edicto, y pregon, cito, llamo y emplazo por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion á Eusebio Castaño Vazquez, hijo de Felipe y Rosa, natural de Santa María de Bares, descritor del cuerpo de voluntarios de la brigada de Vivero, para que se presente en esta Fiscalía en dia y hora hábil de despacho á dar sus descargos en la sumaria que se le instruye por tal motivo, seguro de que se le oirá y administrará justicia y de no será juzgado como rebelde y contumaz.

Habana 2 de diciembre de 1884.—*Juan de Dios de Usera.* 3-5

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de la Habana.—D. JUAN DE DIOS DE USERA, teniente de navío de la Armada, comandante de infantería de marina, ayudante de la Comandancia de Marina de esta Provincia y fiscal en comision de la misma.

Hace saber por este medio que habiéndosele extraviado al individuo Francisco Martin Lozano, natural de Estepona, hijo de Fernando y Agustina, inscripto de Málaga, su cédula de vecindad, un certificado de la Mayoría General de este Apostadero, un diploma de la cruz del Mérito Naval, un certificado de soltería y la papeleta de inscripcion, la persona que hubiese encontrado dichos documentos se servirá entregarlos en esta Fiscalía en el término de veinte dias, en concepto que de no verificarlo en este plazo los citados documentos quedan nulos y de ningun valor.

Habana 30 de noviembre de 1884.—*Juan de Dios de Usera.* 3-3

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—D. JOSÉ MARIA CARO Y FERNANDEZ, teniente coronel de artillería de la Armada de la escala de reserva y fiscal en comision de la Comandancia de Marina de esta Provincia.

Por el presente edicto y término de cinco dias se hace saber que queda sin efecto ni valor alguno la cédula de matrícula de Manuel Mendez Sanchez, hijo de José, natural de Sada, inscripto en el puerto de Fontanal, fólio 142 del año de 1852, del Distrito de Sada, provincia de la Coruña, por haber sufrido extravío y habérsele provisto de un duplicado al interesado.

Habana, Diciembre 2 de 1884.—El Teniente Coronel Fiscal, *José María Caro.* 3-3

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—D. JUAN DE DIOS DE USERA teniente de navío de la Armada, comandante de infantería de marina, ayudante de esta comandancia y fiscal en comision de la misma.

Por esta mi primera carta, cito, llamo y emplazo al individuo José Vicente Rodriguez y Vazquez, hijo de José y María Antonia, natural de Santa María de Bares, fólio 38, del Trozo de Orugueira, Brigada de Vivero, para que en el término de veinte dias, se presente en esta Fiscalía á evacuar un acto de justicia.

Habana 20 de noviembre de 1884.—*Juan de Dios de Usera.* 3-23

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 5

De Veracruz y escalas en 5 dias, vap. am. City of Alexandria, cap. Rettig, trip. 64, tons. 1701; con carga general á Todd, Hidalgo y Cp.

—Barcelona en 50 dias, berg. esp. Fanny, cap. Moragas, trip. 12, tons. 426; con carga y efectos á Jané y compañía.

Dia 6

De Paysandu en 70 dias, berg. esp. María Teresa, capitan Jesus, trip. 10, tons. 397; con tasajo á Gener y compañía

SALIDAS.

Dia 5

Para Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona, vap. esp. Ciudad de Santander, cap. Cimiano.

—Marsella, berg. austriaco Rites, cap. Nicolitch.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De VERACRUZ en el vap. am. *City of Alexandria*: Sres. D. I. Z. Pinnesto—José M. Moreno—I Barquel. —G. del Rio—J. S. Bahio—Manuel Trucoa—J. S. González.

SALIERON.

Para CADIZ, PUERTO-RICO y BARCELONA en el vap. correo esp. *Ciudad de Santander*:

Sres. D. Francisco Beramendi y Sra.—Andrés Rodriguez—Enrique Colon—Amalia B. Mellan—Manuel Bando—Antonia Moreno—Emiliano Melquiades—Celina Blanchard José Arestilla—Francisco Juiand—Antonio B. Alcalde—José Ortega-Joaquin Vives—Juan Torrens. —Vicente B. Valiente— Enrique Bayona—Miguel Muñoz—Vicente Egido—P. Fernandez—I. Fernandez—Emilio Rigo—Casimiro Reura—José Moreno—María Carreras—José Gomez y Sra —Cárlos Roses—Francisco Viga—Isidro Walls—Antonio Sotero, Sra. y 2 hijos—Diego Mena, Sra. é hijo—I. Espinosa—Juan B. Cartagena—Daniel Megias—Ramon Sanchez—José Cernuda. —E. Diaz. Sra. y 3 hijos—V. Boo—G. Dominguez—M. Asina—Francisco Sala. Sra. y sobrino —Además 68 soldados del ejército y 42 pasajeros de 3ª clase.

ENTRADAS DE CABOTAJE

De Sierra Morena, gol América, pat. Barreras; con 500 sacos carbon.
De Dimas, gol. Amable Rosita, pat. Ruiz; 900 sacos carbon, 67 tercios tabaco.
De Bajas, gol. Carmita, pat. Fustes; 1166 sacos carbon y 102 tercios tabacos.
De Sierra Morena, gol. Habanera, pat. Menaya; 600 sacos carbon.
De Morrillo, gol. Felix, pat. Serantes; 300 caballos leña 70 sacos carbon y efectos.
De Mantua, gol. Nuevo Neptuno, pat. Portella; 800 sacos carbon.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Sagua, gol. Rita Fortuna, pat. Tiro, con efectos.
Para Mariel, gol. San Antonio, pat. Arocha, id.
Para Moron, gol. Josefa, pat. Jerez, id.
Para Jaruco, gol. Golondrina, pat. Pujol, id.
Para Sierra Morena, gol. Sofía, pat. Cabres, id.
Para Jaimanitas, gol. San José, pat. Guinart, id.
Para Bahía Honda, gol. Carmita, pat. Pujol, id.
Para Granadillo, gol. Paz, pat. Ibañez, id.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO.

Para Torre del Mar y Málaga, berg. esp. Socorro, capitan Patiño, por Claudio G. Saenz y Cp.
Torre del Mar y Barcelona, bca. esp. Sunrise, capitan Roig, por Claudio G. Saenz y Cp.
—Filadelfia, bca. am. Daring, cap. Storer, por Henry B. Hamel y Cp.
—Barcelona, bca. esp. Pubilla, cap. Currell, por Narciso Gelats y Cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Nueva-York, vap. am. City of Alexandria, capitan Rettig, por Todd, Hidalgo y Cp.: con 557 tercios tabaco, 844 925 tabacos torcidos 12.000 cajetillas cigarros, 23 kilos picadura y efectos.
—Galveston, berg. ing. Violet, cap. Robert, por el ferrocarril de Villanueva: en lastre.
—Matanzas, Cienfuegos y escalas, vap. esp. Español cap. Luzárraga, por J. M. Avañ ño y Cp.: con carga de tránsito.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO HOY.

Para Santhómas. Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Mortera, cap. Villamil, por R. de Herrera.
—Canarias, bca. esp. Fama de Canarias, crp. Sosvilla, por A. Serpa.

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS.

Tabaco tercios	557
Tabacos torcidos	844.925
Cigarros cajetillas	12.000
Picadura kilos	23

POLIZAS CORRIDAS EL DIA 5 DE DICIEMBRE

Azúcar sacos	204
Tabacos torcidos	784.250
Cigarros cajetillas	42.830
Picadura kilos	88

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 6 de diciembre de 1884.

100 cajas bacalao	$13 c.
200 s. harina americana	$10½ s.
100 id. id	$11½ id.
200 s. arroz canillas	$9½ rs. ar.
100 s. café Puerto-Rico	$14½ qtl.
70 terc. manteca	$15 qq.
20 c. tocino	$ 7 lbl.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 6 de diciembre de 1884.

EXPORTACION.

AZUCARES.—De las operaciones efectuadas en la semana damos cuenta en otro lugar del DIARIO.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Las existencias son cortas y obtienen tambien corta demanda. Cotizamos la pipa de roble castaño, de 52½ á 225, id. roble de 57½ á $28 y el refino de $37½ á $38.

CERA.—Sigue escasa, así la superior como la inferior y ambas obtienen buena demanda. Cotizamos de $62 á $7 arroba.

IMPORTACION.

☞ LOS PRECIOS DE LAS COTIZACIONES SON EN ORO CUANDO NO SE ADVIERTA LO CONTRARIO.

ACEITE DE OLIVAS.—Buenas existencias de esta grasa y buena demanda. Cotizamos nominalmente en latas de arroba de 25¼ á 25½ rs.l.y de 10 y 12 libras, de 26 á 26½ rs. las primeras y de 26¾ á 27 rs. las últimas.

ACEITE REFINO.—Regulares existencias del ramo y poca demanda y se cotiza de $8 á $9 cuja de 12 botellas, y de $12 á $5 cuja de 6 botellas. El nacional, que abunda, obtiene una cotizacion de $7½ á $8½ cuja.

ACEITE DE MANI.—Abunda y encuentra cortos pedidos, de 7½ á 8 rs. lata.

ACEITE DE CARBON.—Se detalla el refinado en el pais de 32 á 34 rs. galon.

ACEITUNAS.—Buenas existencias de las verdes. Cotizamos nominalmente á 4 rs. cuñete.—Las negras escasean y encuentran cortos pedidos.

AFRECHO.—Cortas existencias. Cotizamos á $5½ quintal en billetes.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Surtida la plaza y con escasa solicitud. Cotizamos de $4 á $4½ garrafon marcas corrientes.

ANISADO.—Moderada solicitud. Cotizamos: anisado á 8 rs. y holanda, á 9 reales garrafon; doble, de 9 á 10 rs., y triple, de 12 á 13 rs.

AJOS.—Se detallan con regular solicitud los peninsulares de 2 á 4 rs. manucerna, segun clase.

ALCAPARRAS.—Escasas y con alguna solicitud. Cotizamos nominalmente á 5 rs. garrafon.

ALMENDRAS.—Limitada demanda y buenas existencias. Cotizamos de $20 á $21 qtl.

ALPISTE.—Se detallan las existencias en plaza, á $5½ quintal.

ALHIDON.—El de yuca obtiene moderada demanda cotizándose á 6 reales arroba el de 25 libras.

ARENCONES.—Buenas existencias y corta demanda. Cotizamos de 2 á 2½ rs. caja.

ANIS.—Abunda y obtiene escasa demanda. Cotizamos nominalmente de $10 á $11 qtl. en peninsular.

ANIL.—Abundante y con poca demanda. Cotizamos el francés de $19 á $22 quintal, y el aleman de $9 á $10

AROZ.—Continúa con corta demanda las clases corrientes, de 7¼ á 7½ rs. arroba. Hay buenas existencias del canillas. Cotizamos de 9 á 10½ rs. arroba, segun clase. El de Valencia obtiene una cotizacion de 12½ reales ar. Las existencias son regulares y corta la solicitud.

AVENA.—Buenas existencias de la nacional que cotizamos nominalmente de 3 á 3.25 rs. billetes. La americana que escasea, no se pide.

AVELLANAS.—Buenas existencias que cotizamos á $8 qtl.

ATUN.—Escasea algo en la plaza, y obtiene buena solicitud. Cotizamos nominalmente.

AZAFRAN.—Se detalla lentamente, de $5 á $12 el comprado, segun clase y marca. Buenas existencias del amarillo de Rocamora, que cotizamos de $6 á $6½ caja. El del país, marca Cruselles, Hno. y Cº muy solicitado, con buena demanda. Se cotiza á $8½ caja el de calabaza superior, á 5½ patente de mamey y á $8 el Pompadour ó azulado.

JAMONES.—La demanda es corta y buenas las existencias. Cotizamos los del Norte de $22 á $23, y los del Sur de $24 á $24½.

LENTEJAS.—Cortas existencias y limitada demanda. Cotizamos á 9 rs. arroba.

LICORES.—Regulares existencias de todas las clases. Cotizamos como sigue: inferiores de $5½ á 6, entrefinos, de $8 á $10, y finos, de $11 á $12, segun marca.

LONGANIZAS.—Escasean y son solicitadas. Se cotizan de 6 á 6½ rs. libra.

LOSAS.—Regulares existencias y ninguna solicitud. Cotizamos nominalmente.

MAIZ.—El del país, que abunda, se cotiza de 6 á 6½ reales arroba en billetes y el americano de 10 á 10½ rs. billetes arroba.

MANTECA.—Regulares existencias y moderada demanda Se cotiza: en tercerolas de clase corriente á buena de $12½ á $12¾, y primeras marcas, á $13 y superior, en latas, de $14½ á $14¾; en medias latas de $15 á $15½ y en cuartos, de $15½ á $15¾.

MANTEQUILLA.—Hay buenas existencias de la nacional, y pedidos escasos: se detalla de $25 á $26 qtl. segun clase y marca, y la "Gil M. S." á $28.

NUECES.—Buenas existencias, cotizándose nominalmente de 12 á 13 rs. arroba.

ORÉGANO.—Cortas existencias y ninguna solicitud cotizándose de 88 á $10 qtl., segun clase.

PAPAS.—Las americanas se cotizan con buena demanda de $7½ á $8 billetes barril.

PASAS.—Abundan las existencias, que se detallan á 16 rs. caja.

PAPEL.—Buenas existencias y buena demanda. Cotizamos amarillo de todas clases, de 2¼ á 2½ rs., zaragozano á 3¼ rs., estracilla de 3 á 4½ rs. resma, y cilindrado á 4½ rs.

PIMENTON.—Escasea en el mercado y tiene buena demanda. Cotizamos á $25 qtl. en latas.

QUESOS.—Cotizamos de $18 á $22 por Patagrás y de $21 á $23 por Flandes.

SAL.—Abundan todas las clases y con escasa demanda; cotizándose la de espuma inglesa de 28 á 29 rs. arroba la en grano de 7 á 10 rs. y á 12 rs. la molida.

SALCHICHON.—El de Arlés escasea y se coloca de 5 á 6 rs. libra. El de Lyon se cotiza de 8 á 9 rs. libra.

SARDINAS.—Buenas existencias de las en latas que encuentran alguna demanda, cotizándose á 2¾ lata en aceite y 2¼ reales las en tomate. Los tabales, que escasean, tienen buena demanda, cotizándose nominalmente á $24 el chico y á $3 el grande.

SEBO.—Buenas existencias y demanda reducida, de $9 á $9½ quintal.

SIDRA.—Escasea la de Asturias, que cotizamos nominalmente á 22 rs. caja. La de pera se detalla moderadamente de $9 á $10½ caja de 48 medias botellas.

SUSTANCIAS.—Abundan y alcanzan corta solicitud. Cotizamos nominalmente: á $5½ los pescados y de $7 á $7½ las sustancias segun marca.

TABACO BREVA.—Regulares existencias y demanda moderada, de $24 á $28 qtl., segun clase y marca.

TASAJO.—Se cotiza á 17 rs. arroba.

TOCINETA.—Abunda y encuentra regular demanda, cotizándose de $15½ á $16½ qtl.

VELAS.—Buenas existencias de las nacionales, Cotizamos de 11¼ á $11½ las cuatro cajas de las de Rocamora. De las belgas hay regulares existencias de las de 4 en libra, cuya venta es casi nula, y se cotizan de $20 á $20½ caja.

VINAGRE.—Sin pedidos el hamburgues. Cotizamos el del país á 9 rs. garrafon.

VINO SECO.—Cotizamos este caldo de $7½ á $7½ el octavo de pipa.

VINO DULCE.—Cotizamos las existencias de $7 á 7½ el décimo de pipa.

VINO TINTO.—Se han hecho algunas operaciones, cotizándose de $36 á $65 pipa, segun clase.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Dbe. 8 Catalufia: Santander, Coruña y Puerto-Rico.
.. 9 Hutchinson: Nueva Orleans y escalas.
.. 9 City of Washington: Nueva-York.
.. 9 Ville de St. Nazaire: St. Nazaire y escalas.
.. 10 Oaxaca: Liverpool, Santander y Coruña.
.. 11 Saratoga: Nueva-York.
.. 11 Capulet: Veracruz y escalas.
.. 13 Puerto-Rico: Progreso y Veracruz.
.. 15 Alicia: Liverpool y Santander.
.. 15 Manuela: Santhomas y escalas.
.. 16 Morgan: Nueva-Orleans y escalas.
.. 16 African: Nueva-York.
.. 17 Pedro: Liverpool.
.. 18 Nágara: Nueva-York.
.. 18 Antonio López: Cádiz y Puerto-Rico.
.. 18 City of Puebla: Veracruz y escalas.
.. 21 Vapor inglés Santhomas Pto.-Rico y escalas.
.. 23 Ebro: Puerto-Rico. Coruña y escalas.
.. 25 Newport: Nueva-York.

SALDRÁN.

Dbe. 9 City of Washington: Veracruz y escalas.
.. 9 Solent: Santhomas y escalas.
.. 10 Mortera: Santhomas y escalas.
.. 10 Hutchinson: Nueva-Orleans y escalas.
.. 10 Cayaco: Progreso y Veracruz.
.. 11 Newport: Nueva-York.
.. 13 Capulet: Nueva-York.
.. 16 African: Veracruz y escalas.
.. 18 Saratoga: Nueva-York.
.. 20 Manuela: Santhomas y escalas.
.. 22 Vapor inglés: Veracruz.
.. 23 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
.. 25 Nágara: Nueva-York.
.. 30 Pasajes: Puerto-Rico, Colon y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Dbre 9 Guaniguanico: de Verracos, Fe, Guanes y Mántua.
.. 9 Clara: de Cuba, Baracoa, Sagua de Tánamo, Mayarí, Gibara, Puerto-Padre y Nuevitas.
.. 15 Manuela: de Cuba y escalas.

SALDRÁN.

Dbre 10 Mortera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Santiago de Cuba.
.. 16 Guaniguanico: para Mántua, Guanes, Fe y Verracos.
.. 20 Manuela: para Cuba y escalas.
.. 30 Pasajes: para Cuba y escalas.

GIROS DE LETRAS.

N. GELATS Y COMP.ª
108, AGUIAR 108
esquina á Amargura.
HACEN PAGOS
POR EL CABLE.
Facilitan cartas de crédito
y giran letras á corta y larga vista sobre
New-York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto-Rico, Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Bayona Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, St. Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Messina, Malta, &c., así como sobre todas las capitales y pueblos de
ESPAÑA É ISLAS CANARIAS.
N. Gelats y Ca.

J. M. Borjes y C.ª
BANQUEROS.
2 OBISPO 2,
ESQUINA
á Mercaderes.
HACEN PAGOS POR EL CABLE,
FACILITAN CARTAS
DE CRÉDITO
Y
giran letras á corta y larga vista
SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, VERACRUZ, MÉJICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO

HABANA.

SÁBADO 6 DE DICIEMBRE DE 1884.

Crímen y temeridad.

No de otra suerte puede calificarse el intento felizmente frustrado por el bizarro comandante de la lancha de guerra *Caridad*, Sr. Enriquez, el dia 3 del corriente en las aguas de Manzanillo. Los que despues de vagar por mucho tiempo en tierras extrañas, concertando los medios de llevar á cabo el inícuo plan de encender de nuevo la guerra en esta Isla, ávida más que nunca de reposo para recobrarse de las pérdidas y desastres, todavia no reparados, de la asoladora destruccion, no sólo han sido unos insensatos, sino contumaces criminales, que sólo por el deseo de hacer daño y sin esperanza ninguna de éxito han venido á nuestras playas á poner en práctica sus perversos designios. Merecen por ello la reprobacion del país en masa, cuyas aspiraciones hoy sólo se cifran en la conservacion de la paz, y á su sombra y á la de las Leyas protectoras de la Madre Patria, atender á su bienestar y á su legítimo progreso.

En efecto, si temeraria ó insensata ha sido la empresa, no es ménos criminal y repugnante, porque sus consecuencias, á haber logrado tomar tierra los quince expedicionarios y áun en el dudoso evento de que se les hubiesen unido algunos tan desalmados como ellos, no hubieran sido otras que el saqueo y el incendio en algunos lugares apartados, donde pudieran guarecerse, miéntras eludian la vigorosa persecucion que habia de hacerles la fuerza pública. ¡Buen modo, por cierto, de regenerar el país por los medios aconsejados en las reuniones de Cayo-Hueso y en ciertos papeles de aquella localidad! El incendio, la muerte, el puñal, la dinamita y hasta el veneno.

Parece mentira, exclamaba ayer la generalidad de las gentes sensatas y amigas de la prosperidad de esta tierra, parece mentira que despues de seis años de tranquilidad y trabajo, y cuando el país se entrega confiadamente á la provechosa tarea de mejorar su situacion presente en circunstancias tan favorables, se intente perturbarlo ó interrumpir traidoramente ese movimiento reparador que se nota en toda la extension del territorio. Parece mentira, repetimos, que cuando todos aspiran á aprovecharse de las reformas y franquicias que con larga mano han concedido las Córtes y el Gobierno de la nacion, y se tienen en perspectiva las grandes ventajas que ha de proporcionar á la agricultura, al comercio y á la industria el tratado de comercio, haya quien se proponga venir á realizar con señalada alevosía proyectos de destruccion y de exterminio. Esos criminales no pueden ser amigos de esta tierra: son verdaderos hijos espúreos de ella, que los repudiará y condenará como á sus más encarnizados enemigos.

Tambien serán repudiados y condenados por los mismos extranjeros en cuyo territorio, burlando y eludiendo las leyes de la hospitalidad y de la neutralidad que se deben las naciones amigas, han fraguado sus perversos planes; pues no existe razon ni pretexto alguno que disculpe ó atenúe el delito de los que, perdonados más de una vez y teniendo abiertas las puertas de este país, donde podian disfrutar de los beneficios de la paz, del órden, del trabajo, han preferido andar errantes por los territorios vecinos, aguzando el puñal con que querian herir al propio que los vió nacer y amasando la ira y la rabia que es siempre producto de la impotencia. Sus criminales intentos han fracasado por haber sido aprehendidos ántes de desembarcar; pero hubieran fracasado tambien, como hemos indicado arriba, aunque hubiesen pisado tierra y logrado algunos secuaces. La fuerza pública y la opinion repulsiva del país hubiera dado cuenta de ellos.

Mejor ha sido, á la verdad, que con su captura se hayan evitado los daños que podrian haber causado en los campos donde al parecer se dirigian, hoy teatro de una gran actividad agrícola, y cuyos moradores se consagran con ardor al trabajo. Por ello merece el aplauso público nuestra previsora y celosa Primera Autoridad, que conocedora de la trama y de la salida de Jamaica de los expedicionarios, dictó las medidas más eficaces para impedir el desembarco. Tambien lo merecen las Autoridades locales de tierra y mar y cuantos han contribuido á la feliz operacion de la lancha *Caridad*. Ahora lo que es de esperar es que el fracaso de Bonachea y sus compañeros sirva de ejemplo y de escarmiento á los que todavía piensen en aventuras tan criminales como locas.

Es preciso que se convenzan de que el país no desea otra cosa sino la paz y el órden para cuidar del adelanto de sus intereses y de que recuerda con horror aquellos tristísimos diez años de luchas, de desastres y de ruinas. Cualquiera que intente turbar esta bienhechora paz, no podrá alcanzar otro resultado que perjudicar pasajeramente la riqueza pública con miserables depredaciones á guisa de bandoleros. Ni puede prevalecer ningun proyecto contra la integridad de la patria y la soberanía de la nacion en esta tierra española y cada vez más unida á la madre comun por los vínculos de la gratitud y de la esperanza. Si la altiva y noble nacion española no vaciló un punto ni retrocedió una línea ante una peligrosa guerra separatista, consumidora de tanta sangre y de tantos tesoros, mal podría preocuparse en los momentos presentes con los alardes de un puñado de aventureros.

En cuanto al país, tampoco debe de preocuparse mucho de semejantes intentonas. Se halla al frente de su gobierno un General enérgico y experto, cuyas relevantes prendas son la más completa garantía para la seguridad y la conservacion del órden y la paz pública en estas provincias.

Pormenores.

Ha llegado á nuestra noticia que, por telegramas del extranjero se venía siguiendo la pista de Bonachea hasta dar el resultado por todos conocido. Al verse los expedicionarios en peligro, arrojaron los efectos de guerra que conducían.

El resultado es debido en gran parte al inteligente y activo comandante de marina de la provincia de Santiago de Cuba, don Pedro Diaz de Herrera, quien hasta altas horas de la noche estuvo comunicando órdenes, en armonía con las noticias que le comunicaba el Excmo. Sr. Comandante General de la provincia.

Se nos informa asimismo, que en la mañana del 3 del actual, con noticias el señor Enriquez, comandante de la lancha *Caridad*, de la presencia de un bote en la costa, salió como se le tenía ordenado, avistando al medio dia velas próximas á los arrecifes del Roncado, en demanda de los canales.

El bote fué abordado por la *Caridad*, despues de hacerle un disparo, y no llevando papeles ni bandera, se hicieron prisioneros los que se encontraban en él.

Se ha dado órden para que los presos sean conducidos en un vapor convenientemente escoltados, á Santiago de Cuba, á disposicion del Sr. Comandante de Marina de dicha Provincia, como delincuentes en su jurisdiccion.

El Sr. Enriquez.

El nombre de este distinguido marino, que manda la lancha de vapor que ha apresado en aguas de Manzanillo el buque en que se dirigian á esta Isla, Bonachea, Varona, Peralta y otros individuos, hasta el número de quince, no es nuevo para los lectores del DIARIO DE LA MARINA, porque en la carta fechada en Haití, á fines de setiembre del año próximo pasado, y que vió la luz en el número del 18 de octubre, se hacía cumplido elogio del digno oficial del vapor *Jorge Juan*, que con la escasa fuerza con que desembarcó en Port-au-Prince, defendió del incendio y el pillaje muchas propiedades, numerosas vidas y los edificios que ocupaban el consulado de nuestra nacion y los de varios países extranjeros.

El Sr. D. Emiliano Enriquez y Loño es jóven, pero lleva ya prestados excelentes servicios en su carrera, en cuyo número debe contarse, como de los más importantes, la captura recientemente realizada en un buque pequeño, que sólo cuenta 9 hombres de dotacion, el comandante, un maquinista y un cabo de mar.

El Sr. General Almirante.

Segun dice *El Eco Militar*, este nuestro ilustrado amigo, Subinspector en esta Isla del arma de ingenieros, ha sido nombrado Presidente de la seccion de Ingenieros de la Junta Superior Facultativa de Guerra, por cuya causa debe embarcarse próximamente para la Península

A nuestra vez, felicitamos al Sr. General Almirante por su nuevo cargo, sintiendo su ausencia del país, en que cuenta con numerosas amistades

Revista Mercantil.

Nuestro mercado ha seguido muy encalmado en la semana, por la diferencia de miras entre compradores y vendedores, y los precios son nominales. Los tenedores continúan muy firmes en sus pretensiones, y los compradores retraidos en atencion á las noticias poco favorables de los principales centros consumidores y la proximidad de la zafra. Algunos ingenios han comenzado ya la molienda y otros la comenzarán en breve. Nada sabemos que se haya hecho con destino á los mercados extranjeros. Para los peninsulares se han vendido: 835 sacos centrífuga, núm. 12, pol. 95½|96, á 5⅞ reales, y 5,000 sacos de id., núms. 10½ y 11, polarizacion 93½|94, á precios y condiciones reservadas.

Las centrífugas de alta polarizacion en sacos están firmemente sostenidas en segundas manos. Se dice que se han vendido 6,000 barriles azúcar de la refinería de Cárdenas, con destino al consumo, á precios y condiciones reservadas.

La existencia aquí y en Matanzas comprende lo siguiente:

	Cajas.	Bocoyes	Sacos.
Existencia en 1º Enero 1884..	11.754	20.279	34.640
Recibos hasta la fecha.....	130.195	247.613	387.423
	141.949	267.892	422.063
Exportado y consumido desde el 1º de enero de 1884.....	88.075	251.249	319.944
A flote.....	901	.....	1.100
Existencia en 4 de diciembre de 1884.....	53.970	16.643	101.074
En igual fecha de 1883	16.077	29.367	35.063

La exportacion de tabaco en la semana comprende lo siguiente: 962 tercios en rama, 1.464,650 tabacos torcidos, 307,037 cajetillas de cigarros y 2,505 kilos de picadura, y en lo que va de año, 112,290 tercios en rama, 104.180,222 tabacos torcidos y 14.799,869 cajetillas de cigarros.

Los cambios, poco activos, pero firmes. El papel escasea. Se han girado en la semana letras por $590,000, de las que corresponden $170,000 á los Estados-Unidos y el resto á plazas de Europa. Cotizamos: £ de 19¼ á 20 p.§ P., *Currency*, largo plazo, de 9 á 9½ p.§ P. y corta vista, de 9¾ á 10¼ p.§ P.

En la semana anterior cerró el oro de 231 á 231½, y hoy se cotiza de 232 á 232½ p.§ P.

La creencia general de que en breve ha de comenzar á regir el Tratado de comercio con los Estados-Unidos, ha hecho renacer la confianza, y los valores públicos y acciones han tenido notable alza.

Pero, á pesar de las fundadas esperanzas que se tenían en la baja del precio del oro, ha continuado el movimiento de alza: bien es cierto que las operaciones que se hacen en este sentido son insignificantes; y es que la especulacion, no tan sólo se mantiene muy retraida, sino que hoy carece de verdadera importancia. Bastaría un simple esfuerzo para que el mercado se normalizara y se pusiera en relacion directa con la mejoría que se va operando en los demás valores.

El papel de la Deuda continúa gozando del favor de que ya hemos hablado en revistas anteriores. A la gran alza de las anualidades, ha seguido esta semana la del 3 por 100 amortizable, que en muy pocos dias ha subido desde el 14 hasta el 20 de valor. Se nos informa que ayer á última hora se ha hecho una operacion de $600,000 al 21 por 100, la cual creémos cierta, porque sabemos que á la demanda natural de especuladores y rentistas se ha unido una gran solicitud para llenar algunas órdenes de la Península.

Las acciones han tenido todas un subida de gran consideracion. Las más favorecidas han sido Cárdenas y Júcaro, que desde el tipo de 23 por 100 de descuento á que se cotizó el mes anterior ha llegado á hacerse al 7; Banco Español, que ha tenido la misma alza; Sabanilla, Sagua, Caibarien y otras empresas más. Creémos que, á partir de este momento, ha de ir acentuándose el alza, y esperamos para muy en breve un nuevo período de actividad en relacion con las grandes mejoras que han de proporcionarnos las acertadas medidas dictadas por el gobierno.

Los fletes, completamente encalmados y los precios nominales.

Continúa la exportacion de metálico para Nueva York. Desde 1º de enero se han exportado $6.039,849, contra $3.818,220 en igual fecha de 1883.

La Exposicion de Nueva Orleans.

"El adelanto más comprensivo que se ha "realizado en este Continente hasta el dia, "así como el más oportuno, eficaz y siste-"mático en los nuevos horizontes que se "abren al comercio." Así califica á la próxima Exposicion de Nueva Orleans el Comisionado especial Mr. Anderson, al dar publicidad en la prensa americana á numerosos datos de mucho interés sobre el próximo gran certámen internacional de Luisiana.

En vista de la proximidad de la apertura, que se verificará el 16 del actual mes de diciembre, damos á continuacion un resúmen de los datos facilitados á la prensa americana por el citado Mr. Anderson:

El Palacio Principal es el más grande que se ha construido jamás. Mide 1,373 piés de largo por 905 de ancho, sin patios, y tiene un techo continuo compuesto en gran parte de cristal y dispuesto de modo que da luz abundante sin dejar penetrar los rayos del sol. En lo interior nada hay que obstruya la vista; desde cualquier lado ó ángulo del edificio se abarca todo el conjunto, mostrándose la actividad industrial en todas sus fases. No hay divisiones de ninguna especie y los altos pilares que sostienen la erguida estructura, muy separados entre sí, no ofrecen impedimento á la vista, sirviendo más bien para ayudar al ojo á medir la vasta extension del recinto. El interior está rodeado por anchas y espaciosas galerías, de 23 piés de puntal, á las que se sube por veinte ascensores dotados de los inventos más modernos para su seguridad, y tambien por escaleras cómodas y convenientemente situadas. El Palacio Principal estará destinado á la exhibicion general. Hállase situado en el centro de los terrenos de la Exposicion.

El departamento de maquinaria ocupa un espacio de 1,378 piés de largo por 300 de ancho, dentro del palacio principal, y tiene además para las máquinas grandes, una extension de hierro de 350 piés de largo por 150 de ancho. Desde las galerías se verán más de dos millas de ejes de trasmision comunicando movimiento á todo linaje de máquinas.

El Palacio Filarmónico *(Music Hall)* tendrá ámplios y cómodos asientos para 11,000 personas, un estrado con capacidad para 600 músicos y en su parte central habrá un órgano de proporciones gigantescas construido expresamente para la exposicion.

El inmenso edificio destinado á la exhibicion de efectos de los Estados-Unidos y de los diversps Estados en particular es uno de los más extensos de su clase que se han fabricado, y sus dimensiones son 885 piés de largo por 565 de ancho. Cuando se aprobaron los planos para los edificios del certámen creíase que con el Palacio Principal, que es el más capaz de cuantos se han construido hasta la fecha, en union del Palacio de Agricultura y otros de menor cuantía, habría sobrado espacio y acomodo para todos los efectos exhibidos; pero se ha extendido tanto el interés en esta exposicion universal y las peticiones de espacio llegaron á ser tan numerosas, que se hizo imperiosa la necesidad de mayor espacio y la junta de administracion dispuso se erigiera dicho magnífico edificio expresamente para las exhibiciones de los Estados Unidos en general y en particular. La exhibicion del gobierno nacional será completa, constituyendo de por sí una exposicion inmensa. Cada Departamento tendrá su instalacion aparte.

El Departamento de Estado tendrá expuestas muestras de algodon, lana y cosmos, y los tejidos hechos con dichas sustancias en todas partes del mundo: esta seccion estará dispuesta en grupos, por continentes, representando las divisiones geográficas del comercio del mundo; el Departamento de Correos exhibirá todas las facilidades y mejoras introducidas últimamente en el servicio postal, y tendrá una oficina sucursal en el edificio, para mostrar prácticamente á los visitantes cómo funciona este ramo del servicio público de los Estados-Unidos; el Ministerio de Hacienda tendrá sometidos á la inspeccion pública efectos y aparatos del servicio hidrográfico, faros, estaciones de salvamento de náufragos, aduanas, rentas interiores, grabados, impresos, etc.; el Departamento de la Guerra expondrá armas de todos calibres, efectos del servicio de ingenieros, militar, etc.; el Departamento de Marina, armas navales, proyectiles, torpedos, máquinas dinamo-eléctricas para disparar, modelos de buques de guerra, así antiguos como modernos, etc.; el Departamento de lo Interior, todo lo concerniente á las invenciones y mejoras realizadas en las industrias norte-americanas y tambien á la historia, hábitos y costumbres de las razas aborígenes de esta parte del continente americano; la Comision Pisicola de los Estados-Unidos, el departamento de Justicia, el negociado de Agricultura, el de Enseñanza, y sobre todo, la Institucion Smithsoniana estarán perfectamente representadas.

Además de lo exhibido por el gobierno nacional, se hallarán en dicho edificio las instalaciones de los distintos Estados y la de libros y efectos de pedagogía. El edificio americano presenta un aspecto sumamente atractivo.

El Palacio de Agricultura alcanza 600 piés de largo por 194 de ancho en su parte central, y es el mayor invernadero del mundo. Construido de materiales sólidos y duraderos, se ha dispuesto que sea de carácter permanente, viniendo á constituir uno de los adornos del parque. Hállase situado en una eminencia y rodeado de bosques de robles. De su parte céntrica descuella un magnífico mirador de 90 piés de alto cubierto de un techo de cristal. Bajo esta torre juega contantemente el surtidor de una fuente.

En este palacio podrán verse más de veinte mil platos de fruta, doble cantidad de lo que se ha expuesto en ningun otro certámen, convenientemente colocados en mesas que se extienden á lo largo del edificio; y á su alrededor estará colocada una variedad infinita de plantas y flores, rosas tropicales y semi-tropicales.

Tambien habrá una estufa destinada á la exhibicion de las más delicadas plantas del Trópico, cuya florescencia se tratará sea la más brillante y perfecta. Veránse asimismo, en este departamento, frutas tropicales en varios grados de desarrollo.

El Edificio Nacional Mejicano es una estructura de sorprendente belleza, levantada por órden del gobierno de Méjico y en forma de residencia de un señor mejicano. Forma un cuadrilátero de 190 piés de frente por 300 de fondo. Al rededor de su patio central y descubierto, corre una galería en que se ostentará una coleccion de las más raras plantas y flores y las más hermosas aves de aquel famoso país, semejando la galería un jardin colgante.

Está dominado en cada uno de sus ángulos y en la parte central de su fróntis por esbeltas y graciosas torres, pintadas en combinaciones orientales de oro y verde, con tintes de marron y á trechos toques de rojo vivo. Su estilo morisco llamará y agradará mucho á la vista, dando una buena idea del gusto y cualidades características del pueblo mejicano y preparando al visitante para su exhibicion maravillosa.

Aunque este edificio sólo se ha construido con el fin de que sirva de residencia al contingente mejicano, contendrá, sin embargo, en su interior dos departamentos de 64 por 62 piés, que son dos hermosísimos bazares donde se exhiben obras artísticas y *bric á brac*, plumas, cerámica, y todas esas pequeñas cosas artísticas por que es famoso aquel país. Así, pues, en un solo edificio estarán exquisita y minuciosamente representados el elemento oficial, la milicia, la arquitectura y las tres artes ligeras y delicadas de nuestros vecinos.

El departamento dedicado á las Fábricas forma una extension de hierro de 350 piés por 120. En él se exhibirá algodon en sus diversos grados de manipulacion, desde la planta á la paca; las máquinas de invencion reciente para recoger, abrir y plegar, y estará funcionando constantemente maquinaria complicada para extraer, limpiar, empacar y comprimir el algodon, para cuyo fin habrá abundante acopio de dicha fibra.

Además de esto hallaránse en el mismo recinto, extension del salon de maquinaria, los diferentes aparatos que se usan en la prensa de la caña y fabricacion del azúcar, como tambien en la recoleccion y molienda del arroz; tambien se encuentran máquinas de diversas clases para trabajar en madera y fabricar ladrillos y tejas, etc. Adjunto á este departamento habrá una hilera de aserraderos de madera que se extenderán hasta el rio.

El Palacio de las Artes es de hierro y sus dimensiones son 250 piés de largo por 100 de ancho. Su forma es elegante y artística, y está dispuesto, en cuanto á luz, accesibilidad é instalaciones, de un modo que ofrece los mejores efectos, y tiene espacio sobrado para la más numerosa coleccion que se haya exhibido nunca en este hemisferio. Será todo él á prueba de fuego, pues hasta sus divisiones interiores serán de hierro.

CRONICA GENERAL.

Agradecemos al Sr. Coronel D. Isidoro Wallis, director de la Academia de Infantería de este ejército, su galante invitacion para asistir á las fiestas que se celebrarán en el edificio que ocupa la Academia, con motivo de la festividad de su Santa Patrona, la Purísima Concepcion. El lúnes 8, á las once y media de la mañana, se celebrará la funcion religiosa, y en la noche del mismo dia y la víspera, se efectuarán funciones dramáticas en el local de la Academia.

—Despues de ocho años de ausencia, ha regresado á esta ciudad nuestro antiguo amigo el Sr. D. Francisco Ampudia, coronel que fué del segundo batallon de voluntarios Ligeros de esta capital. Le damos la bienvenida.

—En el vapor *Avilés*, que sale hoy de este puerto para el de Nuevitas, se remiten al Presidente de la Audiencia de Puerto-Príncipe, la Instruccion y Reglamento del Registro Civil, así como los libros modelos para las inscripciones de nacimientos, matrimonios y defunciones. En la *Gaceta Oficial* de mañana se publicarán la Instruccion y Reglamento.

—Con rumbo á Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona, se hizo á la mar en la tarde de ayer, el vapor correo nacional *Ciudad de Santander*, que conduce además de la correspondencia pública y de oficio, 161 pasajeros, de éstos 68 licenciados del ejército.

—A la fiesta de tabla del dia de la Inmaculada Concepcion, no asistirá el Excmo. Sr. Gobernador General, quien ha delegado en el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

—El bergantin austriaco *Ribes*, que entró de arribada hace pocos dias y el cual se hallaba *incomunicado* por acuerdo de la Diputacion Sanitaria, se hizo á la mar, á las cuatro de la tarde de ayer, con destino á Marsella.

—El comandante de Caballería D. Francisco Hernandez Leon ha sido nombrado vocal de la junta para el exámen de cuentas de la habilitacion de las Subinspecciones de dicha arma é infantería.

—Procedente de Veracruz y escalas fondeó en bahía, en la tarde de ayer, el vapor americano *City of Alexandría*, con 16 pasajeros; de éstos 8 seguirán viaje para Nueva-York, en el mismo buque.

—Ha sido autorizado el primer jefe del cuerpo de Orden Público para hacer la saca de reemplazos ántes de todas las armas, excepto Guardia Civil.

—Por la Subinspeccion de Infantería se ha circulado lo resuelto respecto á que se presenten en la Intendencia Militar las cartas de pagos de reintegros hechos en todas épocas por los cuerpos del arma.

—Por la Subinspeccion de Infantería se exita el celo de los jefes de los Cuerpos para que obvien cuantas dificultades pudieran presentarse, á fin de conseguir que el número de rebajados en cada uno de aquellos llegue al señalado en presupuesto.

—Hoy han sido despachados por la Aduana de este Puerto, los vapores *Español*, nacional para Matanzas y escalas y *City of Alexandría*, americano, para Nueva York. Ambos con carga general y de tránsito.

—Esta mañana falleció en esta capital el Sr. D. Francisco Javier de Urrutia, Catedrático de Derecho de la Universidad y coronel honorario del batallon de bomberos municipales. El entierro se efectuará mañana á las ocho, saliendo de la calle de San Isidro nº 64.

—La corbeta mercante nacional *Funny*, que, procedente de Barcelona, entró en puerto en la tarde de ayer, fué puesta á libre plática, despues de haber sido fumigada por disposicion de la Junta de Sanidad de este puerto.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de entrada de Guanabacoa, D. Francisco Ponce.

—El Rectorado de esta Universidad ha nombrado maestro interino de la escuela incompleta de Pipian, á D. Miguel Villanueva y Perez.

—D. Joaquín Durán ha sido nombrado por el Gobierno Civil de la provincia, Secretario de la Bolsa oficial de esta ciudad.

—Para Galveston, ha sido despachado en lastre, el bergantin inglés *Violet*, su capitan Robert.

—El dia 4 de diciembre se han recaudado en la Administracion Económica por consumo de ganado $1,224-00, siendo el total hasta la fecha $177,319-50.

—En la Administracion Local de Aduanas se han recaudado el dia 5 de diciembre por derechos de importacion, exportacion, multas, navegacion, comisos, depósito mercantil, interés de pagarés é ingreso á depósito sobre impuestos de bebidas y 25 centavos de tonelaje y cabotaje:

En oro.....
En plata..... } $18 071-77
En billetes.....

CORREO EXTRANJERO.

Traducimos de los periódicos de Nueva York recibidos por el *City of Puebla* y el *Newport*, las siguientes noticias telegráficas, complementarias de los telegramas de nuestro servicio particular:

FRANCIA.—*París, 22 de noviembre.*—El presidente de la Academia de Ciencias ha suplicado por telégrafo al emperador del Brasil que deje sin efecto la ley prohibiendo en dicho país las importaciones de Francia, y alega que esa prohibicion fué dada á consecuencia de noticias erróneas respecto de la extension del cólera.

Tánger 23.—El sultan de Marruecos ha enviado un embajador especial á Tánger, con objeto de que celebre una conferencia con el ministro francés Mr. Ordega. Continúa activamente el alistamiento de tropas en Fez, y se están organizando nuevos cuerpos en las provincias.

París, 23.—En una eleccion parcial, celebrada en Avallon, departamento de Jonne, obtuvo 4,500 votos el candidato monárquico, 3,800 el radical y 2,200 el ministerial.

—Mr. Alejandro Dumas ha leído á los artistas de la Comedia Francesa su nueva obra, titulada *Dionisia*.

París, 25.—En la tumultuosa reunion que celebraron aquí los obreros sin trabajo, aconsejando la matanza y el despojo de los ricos, uno de los asistentes se quejó del escaso número de los que acudieron á la reunion (apénas llegaba á 2000) expresando que sólo en París hay 150,000 obreros sin trabajo, y 450,000 hombres, mujeres y niños en la mayor miseria. Algunos de los agentes de policía que quisieron imponer el órden, resultaron heridos.

París, 25.—La prensa anarquista dirige furibundos ataques al gobierno. Se cree un hecho significativo el que los comités del partido socialista se reunieran ayer en una de las calles de Coquilliers.

—Ibrahim, secretario que fué de Ismail Bajá, ex-kedive de Egipto, ha sido expulsado de Francia por estar complicado en intrigas políticas.

—Mr. Lecocq ha escrito para la ópera cómica una obra en dos actos, que se titula *Plutus*.

Tánger, 26.—Se han restablecido las relaciones amistosas entre Francia y Marruecos. El acorazado francés *Suffren* saludó al pabellon marroquí, cuyo saludo fué devuelto por las autoridades de este país.

París, 26.—Mr. Andrieux proyecta publicar un periódico anti-ministerial, que se denominará *La Liga*.

París, 27.—En la calle Aumaire se ha celebrado hoy una reunion de 400 anarquistas, resolviendo éstos efectuar una gran reunion al aire libre para obligar al gobierno á que dé trabajo á los obreros que carecen de él.

—Ha fallecido el almirante Faurichon.

—Se han efectuado nuevos arrestos de los autores de los últimos desórdenes.

París, 29.—Mr. Mercier, redactor del periódico *El Grito del Pueblo*, ha sido condenado á quince dias de prision por insultos á la policía en el conflicto del domingo último.

SUIZA.—*Berna*, 23 *de noviembre*.—Los trabajos de la comision especial del gobierno, nombrada hace varios meses por el Consejo federal para investigar las causas del asombroso aumento de la embriaguez en este país é indicar un remedio á tamaño mal, han terminado. El remedio que se propone es una ley prohibitiva sin precedente, por la cual se alevarán tanto los derechos sobre importacion de aguardientes, que les quedará cerrada en absoluto la entrada en el país: las fábricas de licores de Suiza, á no ser aquellas cuyos productos estén destinados á la exportacion, pagarán tan fuertes contribuciones, que no podrán comprar aguardiente sino las personas muy ricas.

BÉLGICA.—*Bruselas*, 26 *de noviembre*.—La *Reforma* publica una carta de un belga que reside en Stanley Falls, el cual denuncia los peligros á que se hallan expuestos los europeos á causa de la actitud hostil de los indígenas. Dice que se ha descubierto un complot que tenía por objeto envenenar á los europeos que residen en Leopoldville.

—La Cámara de los diputados adoptó hoy una resolucion declarando hallarse satisfecha de las explicaciones del gobierno. A la vez rechazó el voto de censura contra la política interior del ministerio presentado por Mr. Fiere Orban.

—*Bruselas*, 27.—Mr. Numbreack, moderado, ha sido electo presidente de la Asociacion liberal, derrotando á un candidato del partido avanzado.

ITALIA.—*Roma*, 22 *de noviembre*.—La policía no ha podido encontrar al Sr. Sbarbaro, director del periódico *Las Horcas Caudinas*, que atacaba rudamente al gobierno y contra el cual se ha dictado mandamiento de prision. Tambien se acusa al Sr. Sbarbaro de escribir cartas amenazantes al rey Humberto y á los ministros para arrancarles dinero. Sbarbaro se fugó á la vista misma de la policía.

Roma, 24.—El general Durando ha sido nombrado presidente del Senado y el Sr. Pessino ministro de Justicia.

El rey Humberto y la familia real fueron ayer objeto de entusiasta ovacion á su entrada en la ciudad. Los obreros salieron en gran número á recibir al soberano. Este ha visitado al primer ministro Sr. Deprétis, que está gravemente enfermo.

—El Sr. Sbarbaro, director de *Las Horcas Caudinas*, á quien buscaba la policía por sus ataques al gobierno, se ha refugiado en Inglaterra.

—En una reunion de radicales celebrada ayer en Milan se resolvió protestar contra la proposicion para alquilar á compañías de particulares los ferrocarriles del Estado.

Roma, 27.—La Cámara de los Diputados resolvió hoy comisionar á su presidente, el Sr. Coppino, y á cinco de sus miembros, para que manifiesten al rey Humberto y al duque de Aosta la admiracion que á dicho cuerpo legislativo ha causado el heroismo de S. M. y S. A. durante la epidemia colérica en Nápoles.

El primer ministro, Sr. Deprétis, ha logrado que se declare urgente una proposicion de ley para mejorar el estado sanitario de Nápoles.

—Despues de un cambio amistoso de opiniones con Rusia, respecto de la situacion del clero católico en Polonia, se ha recibido ayer una nota de San Petersburgo arreglando las cuestiones pendientes y confirmando las relaciones de amistad que existen entre Rusia y el Vaticano.

ALEMANIA.—*Berlin*, 22 *de noviembre*.—El Senado aprobó una proposicion de ley concediendo una subvencion á la Línea de Vapores Transoceánica.

Tambien ha aprobado un proyecto creando cajas de ahorros anexas á las Administraciones de Correos, y otro por el cual se hace extensiva la ley de seguros contra accidentes á los obreros del campo.

El gobierno prepara un proyecto para establecer oficinas de empleos, á fin de regular en todas las industrias la proporcion entre la oferta y la demanda.

Se ha efectuado la eleccion para presidente y vice-presidentes de la Dieta, siendo elegido para el primer cargo Herr von Wedell-Piesdorff, conservador. Los vice-presidentes fueron electos por unanimidad.

Los hielos flotantes dificultan la navegacion en los puertos del Báltico, que parece quedarán cerrados pronto.

Berlin, 23.—Los demócratas socialistas han acordado en Zurich el programa que han de observar en el Reichstag. El partido socialista combatirá sin tregua las declaraciones de Mr. de Bismark, que asegura que el socialismo es más bien un elemento de reaccion que de progreso. Pretenden, que á ser exacta esa definicion, la primera cosa que debe hacer el príncipe de Bismark, es abolir la ley contra los socialistas.

Berlin, 24.—En Hamburgo se están embarcando grandes consignaciones de cañones, fusiles de precision y municiones para el gobierno inglés que se propone enviar dichos efectos al Transvaal.

—Dice la *Gaceta de la Alemania del Norte*:

"El duque de Cumberland se propone seguir siendo adversario resuelto del emperador y el imperio, segun aparece de sus estrechas relaciones con el partido del Centro. El gobierno no puede consentir en que Brunswick sea el cuartel general de una política güelfa ni sacrificar la paz de 45 millones de habitantes á los intereses particulares de ninguna casa, por muy antigua y distinguida que sea."

—En la posesion del difunto duque de Brunswick se ha hallado una caja de hierro, legada por el difunto al duque de Cumberland. Creíase que estaba vacía, pero se han hallado dinero y otros valores importantes que ascienden á $500,000.

Berlin, 26.—La Dieta Imperial aprobó por 180 votos contra 99, una resolucion en favor del pago de haberes á los diputados. El príncipe de Bismark se opuso enérgicamente á esta resolucion.

—El general von Manteuffel, gobernador de Alsacia y Lorena, ha dado un rescripto suprimiendo tres periódicos alemanes en aquella provincia.

Berlin, 27.—Hoy se ha discutido en la Dieta del Imperio el presupuesto para 1885. El ministro de Hacienda, Herr Burchard, admitió que la situacion económica no presenta cariz satisfactorio. Los ingresos por varios conceptos han disminuido de un modo inesperado, particularmente los derivados de la industria de la remolacha, cuyo descenso asciende á veintiun millones de marcos. Por ahora (dijo) es imposible esperar que aumenten los ingresos de la industria azucarera. Los que dimanan del tabaco han tenido asimismo una merma de tres millones de marcos durante el año, y si son aprobados por la Dieta los proyectos relativos á pensiones y subvencion para los vapores oceánicos, se impondrán nuevas cargas al presupuesto, á que habrá que hacer frente tanto más cuanto que la situacion económica del país es buena.

Berlin, 24.—Hoy continuó en el Reichstag la discusion del presupuesto de 1885. Mr. Rebel, jefe de los socialistas, atacó violentamente la administracion militar del gobierno. El ministro de la guerra defendió el sistema militar vigente.

Terminó la primera lectura del presupuesto, pasando á la comision del mismo muchos de sus artículos.

El gobierno pretende suspender las tareas legislativas hasta mediados de febrero.

—Las autoridades de Kiel han acordado expulsar de la ciudad á muchos daneses que tomaron parte en la agitacion anti-alemana en el Schleswig-Holstein.

AUSTRIA HUNGRIA.—*Viena*, 24 *de noviembre*.—Ayer se ha presentado al general Görgei, el conocido jefe húngaro en los borrascosos dias de 1848-49, un manifiesto firmado por 280 de sus camaradas, exhonerándole del cargo de traicion que se le hizo por haber entregado las fuerzas húngaras en el otoño de 1849. Entre las personas que firman el testimonio de confianza en el patriotismo del ex dictador se encuentran el conde de Andrassy, el general Klapka y otras personas de nota. El general Görgei se afectó mucho al recibir esta prueba de confianza, que le levanta el estigma de traidor, á que ya se habia resignado.

Pesth, 24.—Las elecciones para los miembros de la dieta son favorables al gobierno.

Viena, 26.—Cinco fuertes temblores de tierra se han sentido hoy en Graetz, capital de la Styria.

—Se experimentan aquí los efectos de una epidemia hidrofóbica. Se han señalado 24 casos, 11 de ellos son mortales.

Viena, 28.—La policía ha descubierto una asociacion socialista, que tenía ramificaciones en todo el imperio austriaco. Se han hecho numerosos arrestos.

INGLATERRA.—*Lóndres*, 22 *de noviembre*.—Ha causado verdadero escándalo la conducta del juez Manizty en la demanda por difamacion entablada por Mr. T. M. Adams contra Mr. Bernard Coleridge, hijo de Lord Coleridge. Aquel magistrado, en sus instrucciones al jurado, se mostró enteramente de parte de Lord Coleridge, y cuando el jurado dió un fallo á favor de la demanda, el juez lo cambió. El demandante está resuelto á llevar el caso ante un tribunal superior.

—Las Cámaras de Comercio de Lóndres, Liverpool, Manchester, Paris y Marsella han cambiado comunicaciones, á fin de ponerse de acuerdo en la próxima conferencia telegráfica.

Lóndres, 25.—Mr. Gladstone y el marqués de Salisbury han llegado á un acuerdo definitivo sobre el proyecto de redistribucion parlamentaria. Los dos jefes tendrán el miércoles una conferencia, en la que se dará probablente la última mano al asunto. Mr Gladstone anunció en la Cámara de los Comunes que esperaba poder presentar el lúnes próximo el proyecto aludido y pedir para el juéves su aprobacion en segunda lectura

La Cámara de los Comunes suspendió sus sesiones hasta el lúnes: las sesiones del Parlamento quedarán suspendidas para el 12 de diciembre

—El juez Manisty, que entendia en la demanda de Mr. Adams contra Mr. Coleridge, ha dispuesto queda suspendido este caso y pase al tribunal de Apelaciones.

Lóndres, 26.—El *Empire Club* obsequió hoy con un suntuoso banquete al primer ministro del Canadá Sir Jhón A. Mc. Donald. Presidió el acto el gobernador del Canadá Lord Lorne.

—En las elecciones municipales de Dublin y Cork, obtuvieron ventajas los nacionalistas.

Una diputacion de la Cámara de Comercio Asociada se presentó á Sir John Mc Donald y á Sir Charles Tupper, el comisionado del Canadá, para pedirles que se dé en el Canadá una ley relativa á las quiebras ó se tomen otras precauciones para evitar en las quiebras preferencias fraudulentas por el gobierno canadense. Sir John MacDonald contestó que impedir las preferencias fraudulentas era difícil, pero que sometería el asunto á las Cámaras.

Sir MacDonald saldrá el sábado para el Canadá.

RUSIA.—*San Petersburgo*, 22 *de noviembre*.—El gobierno ha decidido suspender los trabajos de fortificacion de Arkabad, plaza de segundo órden, que no tiene hoy importancia, á fin de construir inmediatamente fortalezas en Mery, para protegerlo contra los Sarakhs.

Lóndres, 28.—Se ha desmentido la noticia del matrimonio de la princesa Dolgoronski. Es una nieta de la princesa la que debe casarse con un diplomático italiano

TURQUÍA.—*Verna*, 24 *de no

mo esta gacetilla y que se halla situada en la calle de San Rafael.—Allí se realizan artículos propios para aguinaldos y regalos de Pascuas, á precios en extremo módicos. 7[illegible]

PARA LOS NIÑOS.—En el *Pabellon Americano* (junto al Parque Central) se preparan dos espléndidas *matinées* para el domingo 7 y lúnes 8, empezando ámbas á las 2 de la tarde.

En esas funciones diurnas trabajarán en competencia las dos compañías ecuestres y gimnásticas del Sr. Pubillones, dirigidas por sus respectivos clowns Además lucirán su educacion primaria y secundaria los perros y monos sabios y se exhibirán algunos animales raros.

Por la noche, á las ocho, otra funcion en el mismo local y en el *Circo Argentino*, paseo de Cárlos III. Las dos con variado programa. Al fin y á la postre,

Los circos de Pabillones
Nos dejarán sin doblones.

PUBLICACIONES.—Han llegado á nuestra mesa de redaccion *El Boletin de Farmacia* que dirige el Sr. Castells, número correspondiente á noviembre último, y el *Boletin Clínico de la Quinta del Rey*, tambien correspondiente al mes pasado.

Asimismo hemos recibido por conducto de la sociedad "La Juventud Montañesa" un folleto de pocas páginas, elegantemente impreso, que contiene una carta dirigida á la misma por el Excmo. Sr. D. Claudio López, con motivo de las brillantes excequias celebradas en esta capital en sufragio de las almas que perecieron en el *Gijon*, y la respuesta que á dicha carta dió el Presidente de "La Juventud Montañesa."—Gracias por el obsequio.

Por último, ahora llega á nuestras manos la *Revista del Círculo Militar* (número extraordinario), con escogidos materiales.

ACERCA DE UN ANUNCIO.—A los señores socios del *Círculo Militar* interesa la lectura del que insertamos en el presente número, seccion de comunicados. Se trata de una Junta General, á la que todos deben concurrir animados de los mejores deseos.

MANAGUA.—No olviden los vecinos de este caserío que se acerca la gran fiesta del dia 8, con motivo de la bendicion de la hermosa capilla construida en aquel cementerio, á expensas del Señor Cura Párroco y en terrenos regalados por el Sr. D. José Fernandez.—Orden de la fiesta: dia 7, gran salve y fuegos artificiales. Dia 8, á las 8 de la mañana, solemne misa con sermon á cargo del Señor Cura Párroco D. Ramon Pellon, y en seguida procesion para bendecir la mencionada capilla. La oracion fúnebre será pronunciada por Señor Cura de San Antonio de los Baños: en la misa cantarán, acompañados al piano, aficionados que han sido perfectamente ensayados para ese dia.

El ocho voy á Managua,
Si no en coche, será en guagua.

PLAZA DE TOROS DE REGLA.—Segun un programa que acabamos de recibir, mañana se lidiarán cuatro *bichos* de muerte en el redondel reglano, cuyos bichos tienen la siguiente cédula de vecindad:

1º *Artillero.*
2º *Marinero.*
3º *Sanson*, y
4º *Cartujo*, todos de la ganadería de D. Lúcio Betancourt.

En esta corrida, á causa de hallarse aún indispuesto el espada *Mateito*, matarán los diestros *Ojitos* y el *Aragonés*.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos de la tarde y la funcion comenzará á las tres y media.

Tengan presente nuestros lectores que la Empresa, amante de la justicia, ha rebajado el precio de las entradas á sombra y á sol.

Con banderillas de lujo
Ha de "espichar" *Artillero*,
Y más tarde *Marinero*,
Luego *Sanson* y *Cartujo*.

¡BUEN VIAJE!—En el tren de la Bahía, que saldrá de Regla mañana á las seis de la misma, parten para Matanzas los individuos de la Colla de Sant Mus con objeto de asistir á las fiestas de Monserrat.

RAMILLETE DE PASCUA.—Se nos dice que en breve estará terminada la impresion de esta obra con que en el presente año el Sr. Estrada y Zenea obsequia á las constantes favorecedoras de sus publicaciones.

El autor, cediendo á las indicaciones de la mayor parte de los suscritores al *Ramillete*, ha dispuesto que á éste acompañe un magnífico retrato del Dr. Cortina, hecho por el sistema de la foto-litografía y de cuya ejecucion se ha encargado el inteligente Sr. Tabeira.

Como lo del retrato es un obsequio, el Sr. Estrada y Zenea no ha aumentado nada al precio de 50 *centavos billetes* que había señalado á la obra.

Le deseamos el mejor éxito.

CENTRO GALLEGO.—La *Sociedad de Conciertos* que celebra sus aplaudidas sesiones dominicales en ese instituto de recreo, dispone para el domingo 7, á la una de la tarde, la tercera sesion de la segunda serie, que esperamos ver concurridísima, por merecerlo así los constantes esfuerzos de los profesores que la constituyen, para complacer al público.

El concierto se efectuará con arreglo al siguiente programa:

1º Obertura de la ópera *Semiramis* para doble quinteto y piano.

2º *Danse Macabre*, Poema Sinfónico.—Saint Saens. Arreglo especial de la *Sociedad de Conciertos*, para quinteto de cuerda, piano y órgano por el maestro Mariano Cuero.

Intermedio de diez minutos.

3º *Mosaico* de la ópera *Los Hugonotes.*—Arreglo para quinteto de cuerda, flauta y piano, por el maestro Anckerman.

Intermedio de diez minutos.

4º *Adios á la Alhambra*, Cántiga Morisca, Monasterio; para violin con acompañamiento de quinteto y piano, ejecutada por el Sr. Lopez y el cuarteto.

5º a—*La tarde*, Melodía para violin con acompañamiento de quinteto, piano, órgano y flauta, M. Cuero.

,, b—*La Bella Cubana*, Capricho para dos violines y piano, por los Sres. La Rosa, Lopez y Gonzalez, J. White.

6º *Vals de Concierto*, quinteto y piano, Figueroa.

TEATRO DE CERVÁNTES.—Funciones de tanda para mañana, domingo:

A las 8: *Para mujeres, España.*
A las 9: *El Consejo de los Diez.*
A las 10: *¡Vivitos y coleando!*

Baile al final de cada tanda.

TEATRO DE TORRECILLAS.—Hé aquí el programa dispuesto para el domingo 7 del corriente:

A las 8: *La Colegiala.* Baile.
A las 9: Primer acto de *El Postillon de la Rioja.* Baile.
A las 10: Acto segundo de la misma zarzuela. Baile.

POLICÍA.—Ha sido reducido á prision un pardo, que habitaba en el octavo distrito, por sospechas de que sea autor del robo de diez pesos y varios objetos á una vecina de la calle de Santa Emilia.

—En la casa de socorro correspondiente al sexto distrito, fué curado de primera intencion un vecino de la calle del Aguacate, el cual fué herido por un jóven blanco, en los momentos de transitar el paciente por la calle del Rastro entre Gloria y Corrales. El agresor, que fué perseguido por un cabo de Órden Público, no pudo ser habido á causa de haberse introducido en una casa, logrando fugarse por el fondo de la misma.

—A las tres de la tarde de ayer fueron detenidos dos individuos blancos, que se introdujeron en una casa de la calle del Empedrado, y trataron de matar á la dueña de la miama, á la que dispararon dos tiros de revólver, cuyos proyectiles, afortunadamente, no le hicieron daño. El móvil de este atentado, segun el parte de policía, ha sido porque dicha señora no quería admitir en su morada á uno de los detenidos, que es hijo suyo, por su mala conducta y pésimo comportamiento, y además por pretender maltratar á sus hermanas menores.

—A la voz de *ataja* fué detenido en la noche de ayer un individuo blanco, que era perseguido por una mujer *non sancta* de la calle de la Bomba, la cual se quejaba de que aquel le había inferido varios golpes.

—Una pareja de Orden Público detuvo tambien á la voz de *ataja* á un moreno, á causa de auxilio que le pidió un jóven blanco, porque en el Campo de Marte dicho moreno trató de asesinar á éste. El querellante desapareció en los momentos de la captura del criminal, y el moreno á su vez arrojó á la vía pública un cuchillo al ser perseguido por la precitada pareja de Orden Público.

—Asimismo en la calle de Ricla, esquina á la del Cristo, fué detenido á la voz de *ataja*, un moreno que había robado dos sacos de café de un carreton que estaba estacionado en la calle del Monserrate. Al detenido le fué ocupado un cuchillo de punta.

BUCHU-PAIBA.—Cura rápida y completa de todas las enfermedades que molestan los riñones, la vejiga y la orina.—Unico Agente para la Isla de Cuba, D. José Sarrá. 2

No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afeccion alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. 71

SECCION DE INTERÉS PERSONAL.

PARA LAS
CONCHAS
Y
CONCHITAS
LA JOYERIA
LA ACACIA

Ofrece á todo el que tenga que hacer un presente en ese dia, un variado surtido de prendería francesa ULTIMA NOVEDAD.

Los activos é inteligentes compradores con que cuenta este ESTABLECIMIENTO, nos permite decir al público en general que LA ACACIA es la casa que encierra más NOVEDADES en su giro.

Una visita á LA ACACIA, la cual se recomienda por la legalidad en sus ventas y la modicidad de sus precios.

San Miguel, esquina á Manrique.
TELEFONO N. 1093.
17981 P 4-4

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

SECCION DE RECREO Y ADORNO.

Secretaría.

A propuesta de esta Seccion la Junta Directiva ha acordado la celebracion de un baile de sala para los señores sócios, debiendo tener efecto la noche del 7 de diciembre próximo, sirviendo de billete de entrada el último recibo.

Habana, 27 de noviembre de 1884.—El Secretario, *M. Dirube.* G 4-4d 3-3a

MERCADO DE COLON.

En este edificio quedan solo por alquilar tres locales de los destinados á establecimientos mayores; todos bien situados y á propósito para cualquier clase de giro. Tambien hay locales para establecimientos menores.

Se llama la atencion hácia ellos á los que quieran establecerse con probabilidades de buen éxito.

Informes en la administracion de este Mercado, á todas horas. 17978 P 4-3a 4-4d

SABADO 6 DEL CORRIENTE.

Inauguracion del nuevo Nacimiento Mecánico: Prado 107; entre Dragones y Teniente-Rey.

Magnífico alumbrado.
FIGURAS DE MOVIMIENTO.
NON PLUS ULTRA.

Exhibicion todas las noches y los dias festivos desde las doce del dia. PRADO 107.
18081 P 2-6

PELETERIA
LA MARINA
DEBAJO DE LOS PORTALES DE LUZ.

TELEFONO 136 — TELEFONO 136

AL PUBLICO.

Acabamos de recibir la acostumbrada remesa de nuestro tan acreditado cabazo, y como creemos un deber, impuesto por la gratitud, ponerlo en conocimiento de las distinguidas y numerosas personas que, debido á su decidido gusto como también á saber amplizar un dinero, siempre han favorecido á la peletería LA MARINA, tenemos la satisfaccion de darles este aviso y á la vez hacerles extensivo á las demás respetables personas que aun no nos hayan honrado vinieudo á proveerse del especial cabazo con que, con orgullo, contamos poder dar satisfechas las exigencias del más exquisito gusto.

También queremos hacer saber que la costumbre arraigada en nosotros de vender barato ha sido una de las causas principales á que debe la fama que disfruta LA MARINA.

PIRIS, CARDONA Y Cª
Cn. 837 P a90-10p

A MACEN
DE FORRAJE.
Amargura 35.

Participo á mis favorecedores, que habiendo sabido que á algunos de ellos se le han remitido tarjetas de precios ruinosos, con objeto de adquirirse marchantes, estoy dispuesto á seguir cumpliendo sus gratas órdenes á los mismos precios que otro cualquiera que les ofrezcan mayores ventajas, garantizando la cantidad y calidad de mis efectos, como tengo acreditado.

Habana, diciembre 4 de 1884.

Antonio Cuest.
18061 P 15-6D

CENTRO GALLEGO.

SOCIEDAD DE INSTRUCCION Y RECREO.

SECRETARÍA.

La Junta Directiva ha dispuesto una Reunion familiar para la noche del lúnes 8 del corriente, en la cual tomarán parte la Seccion de Declamacion y la de Canto, terminando con baile al piano.

Acordó tambien un baile de sala, con orquesta, para la noche del dia 25, primero de Pascua de Navidad.

En ámbas fiestas servirá de billetes de entrada á los Sres. Sócios el recibo de la cuota del mes de noviembre último, se admitirán transcuntes en la forma que prescribe el Reglamento.

Habana, diciembre 4 de 1884.—El Secretario, *Delmiro Vieites.* Cn. 1277 P 1-4a 3-5d

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 7 DE DICIEMBRE.

Domingo II de Adviento.—San Ambrosio, obispo y doctor, patrono del Hospital Militar, y Santa Fara, abadesa.—Indulgencias Plenarias.—Desde la hora de Vísperas hasta mañana al ponerse el Sol. Jubileo en las iglesias dedicadas á Nuestra Señora.

La consagracion de San Ambrosio, obispo y doctor de la iglesia, es Milan cuya doctrina y santidad sirve de ornamento á toda la Iglesia.

DIA 8.

La Purísima Concepcion de Nuestra Señora, patrona de España y de sus Indias. (Celébrase en Jesus María á la Divina Pastora.) Abstinencia general en la Merced.

Entre todas las festividades que celebra la Iglesia en honor de la Santísima Vírgen, no hay otra que sea más gloriosa que la de la Inmaculada Concepcion; por tanto ningunas debe excitar más la devocion de los fieles. En esta festividad celebramos aquel primer instante en que María, saliendo de la nada, se encontró, por una especial gracia, perfectamente hermosa á los ojos de su Criador; quien, habiéndola formado como la obra más cumplida y más cabal de su Omnipotencia, y habiéndola colmado al mismo tiempo de todos los dones más liberalmente que jamás le había hecho en favor de todas las criaturas, halló en ella un objeto digno de su amor y de sus más dulces complacencias. Este primer momento, tan inconmensurable y tan fatal á todos los hombres, pues todos comienzan á ser hijos de ira desde el instante mismo que empiezan á vivir, esclavos del demonio tan pronto como hombres; objetos del enojo de Dios al mismo salir de la nada; este momento es en María el principio y orígen de todas las bendiciones que Dios puede derramar, al parecer, sobre una pura criatura. Este primer momento, vergonzoso para todos los hombres, es un momento de gloria para ella. Hija del Altísimo, heredera del cielo, digna esposa del Espíritu Santo, precioso objeto del amor de Dios, ve á todos los hijos de Adán, esclavos del demonio, herederos del infierno y víctimas de la justicia divina. Sentiríados todos los mortales en las tinieblas y que se habían separado sobre la faz de la tierra, cuando oyó el grito de Adán, suspirando por aquel hermoso dia que debía producir el sol de justicia; la Inmaculada Concepcion de María es la aurora de este dia, que el venerable Pedro de Cluni, "Que pocos veces aparece la aurora cuando se espera con impaciencia el dia! La memoria de este gozo tan puro, el primer momento en que esta aurora aparece sin sombra alguna, es lo que la iglesia celebra en este dia; y como no puede la iglesia hacer fiesta sino de lo que es santo, segun Santo Tomás, la que celebra en este dia demuestra la santidad de esta Concepcion inmaculada.

FIESTAS EL LUNES Y MÁRTES.

Misas Solemnes.—En el Espíritu Santo la del Sacramento, de 7 á 8; en la Catedral, la de Tercia, á las 8½, y en las demás iglesias, las de costumbre.

Congregacion de hijas de María Inmaculada, canónicamente establecida en la iglesia de Nuestra Señora de Belen.

Despues de haberse preparado los sócios de la referida Congregacion por medio de un piadoso Triduo, á la fiesta de su excelsa Patrona y Madre, María Inmaculada, se han propuesto honrarla con los cultos siguientes: Domingo dia 7 del mes, víspera de la fiesta; á las cinco y media de la tarde, despues del Rosario habrá letanías y Salve cantadas con acompañamiento de orquesta. Dia 8 fiesta de la Inmaculada Concepcion de María Santísima; á las ocho de la mañana empezará la misa solemne á toda orquesta y con sermon que predicará el padre Valentin Salinero de la Compañía de Jesus.
18085 2-6

Parroquia del Santo Angel.

CORAZON DE JESUS.

El domingo 7 del corriente, á las ocho de la mañana, se le cantará una misa solemne al Sagrado Corazon de Jesus, con exposicion de S. D. M. Se avisa á los hermanos de la Pía Union, para su asistencia.—La Camarera, *Rosario Bracho, viuda de Sellén.*
18028 1-4a 3-5d

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.

El dia 8 del corriente á la hora de costumbre, se celebra en esta iglesia la fiesta á la Purísima Concepcion patrona de las Tres Ordenes Franciscanas, y se recuerda á los Hermanos Terciarios para su asistencia. Habana, diciembre 5 de 1884.—El Sindico.
18016 4-5

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.

El domingo 7 del corriente al oscurecer, despues del rezo del Santo Rosario, se cantará una gran Salve á toda orquesta en honor de la Inmaculada Concepcion de María.

El lúnes 8 á las nueve de la mañana habrá fiesta solemne con sermon á cargo del Párroco Coadjutor de esta iglesia.

La comunion general de las señoritas de la Asociacion de la Inmaculada será á las 7½.

Estas fiestas se verificarán á expensas de un devoto feligrés.

Se suplica á los fieles la asistencia á estos actos religiosos.—Habana 2 de Diciembre de 1884. *-L. Pedro Francisco Almansa.* 17920 5-3

ORDEN DE LA PLAZA DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1884.

Servicio para el dia 7

Jefe de dia.—El Comandante del 2º batallon de Voluntarios, D. Tomás de Goiri.

Visita de hospital.—Bon. de San Quintin.

Capitanía general y Para- { 2º Batallon de Voluntarios.

Hospital militar.—Batallon de Ingenieros de Ejército.

Batería de la Reina y Retreta en el Parque Central.—Bon. de Artillería.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—E 1º de la Plaza D. Rafael Rodriguez.

Imaginaria en idem.—El 2º de la misma, D. Graciliano Baez.

El Coronel Sargento Mayor, *Recaño.*

COMUNICADOS.

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
D. JUAN M. LOPEZ IBAÑEZ.

En breve he de partir, otras regiones
A mi familia servirán de hogar;
Pero llevan sagradas impresiones,
Que la ausencia, ni el tiempo ha de borrar.

Nuestra fortuna escasa, amenazada
De una terrible destruccion la vimos;
Por momentos, llegar hasta la nada,
Y merced á tus obras le adquirimos

La gratitud en nuestro pecho anida
Las más bellas y dulces emociones;
Tú, al derramar la miel en nuestra vida,
Sabiste conquistar mis oraciones.

La existencia de un noble sentimiento,
El más dulce recuerdo á tu memoria;
Porque tu caridad y tu talento,
Toda una eternidad tendrán por gloria.

P. M. C.

Habana, diciembre 6 de 1884.
18148 1-7

CIRCULO MILITAR DE LA HABANA.

SECRETARÍA.

Se anuncia á los señores sócios que en la Junta general que ha de celebrarse el domingo 7 de diciembre, á las doce de la mañana, además de nombrarse nueva Directiva, se han de tratar asuntos gravísimos de sumo interés para la vida de dicha Sociedad, por cuya razon de órden del Excmo. Sr. General Presidente se suplica la más puntual asistencia.—*El Secretario.*
C n. 1286 1-7

CENTRO CATALAN.

SECCION DE RECREO Y ADORNO.

Siendo reducido el local de que, por ahora, dispone este Centro, para dar cabida al gran número de sócios con que cuenta, la Junta Directiva ha acordado que interin se llevan á cabo las reformas necesarias tengan efecto las funciones tras reglamentarias como extraordinarias, en el Circo-teatro de Jané; debiendo tener lugar la primera funcion, que será extraordinaria, á beneficio de esta Sociedad, **EL PROXIMO DOMINGO 7 DEL CORRIENTE**, con el siguiente

PROGRAMA.

1º El aplaudido coro DULZURAS DE EUTERPE, cantará la magnífica barcarola, á voces solas, del inmortal Clavé, **AL MAR**, dirigida por el Director del Coro, D. Sebastian Borés.

2º Se pondrá en escena la divertida comedia bilingüe, en dos actos y en verso, del celebrado autor D. José Mª Arnau, titulada

AL ALTRE MON,

desempeñada por la Seccion de Declamacion del Centro.

3º El mencionado coro DULZURAS DE EUTERPE, acompañado de la orquesta, cantará el bonito schotis **LA FLOR DEL CORMEU.**

4º La Estudiantina que acaba de crearse en este Centro, debutará, tocando una de las piezas de su repertorio.

INTERMEDIO.

5º Terminará la funcion con **BAILE GENERAL**, repartiéndose á la entrada el programa de las piezas que se tocarán.

Precios.

PARA LOS SOCIOS.		PARA LOS TRANSEUNTES.	
Entrada personal..	$1 B/B	Entrada personal.	$1-50 B.
Idem familiar.....	$2 ,,	Idem familiar.....	$3-00 ,,
		Palcos sin entrada	$5 00 ,,
Idem sin entrada.	$4 ,,	Asiento y entrada á gradas.....	$0-75 ,,
		Entrada á gradas.	$0-50 ,,

NOTA.—La entrada para los Sres Sócios, será por la puerta de la calle de Zulueta, y para los Sres. transeuntes por la principal, ó sea la de la calle de Dragones.

OFRA.—Puntos de venta: Secretaría del Centro. Cuba esquina á Teniente Rey, sastrería del Turco y tienda del Monte n. 11, sastrería El Turco.—**A LAS OCHO.**
18104 1-6a 1-7d

SOCIEDAD DEL PILAR.

SECRETARIA.

Programa de las funciones acordadas por la Directiva para el presente mes.

Dia 7. Gran baile de sala.
Idem 14. Funcion dramática.
Idem 21. Funcion dramática y baile.
Idem 28. Funcion dramática y baile.

Todas gratis para los señores sócios, siendo requisito indispensable la presentacion del último recibo expedido por la Contaduría.

Los señores que deseen ingresar de sócios pueden pasar á inscribirse á la Secretaría de este Instituto, todos los dias de siete á nueve de la noche.

Habana Diciembre 4 de 1884.—El Secretario general, José A. Borrero. 18068 2-6

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Muy señor mío y de mi mayor consideracion: Estimaré de Vd. se sirva dar cabida á las siguientes líneas en el periódico que Vd. tan dignamente dirige, por cuyo motivo le doy anticipadas gracias y soy de Vd. S. S. A. S. Q. B. S. M., *Isabel Willerme.*

Barcelona 6 de noviembre de 1884.

Habiendo llegado á mis oidos que hace un mes salió la voz en el mercado de la Habana que ponia deshechos de calzado viejo al calzado que se fabrica en mi casa conocida por Antiguaden Cabrisas, vengo á protestar públicamente contra semejante falsedad, y contestar á los que se sirven de tan malévolos recursos para quebrantar el crédito que gozan las diversas clases que llevan mi marca, que garantizo de la manera más absoluta que todas ellas están construidas con materiales enteramente nuevos.—*Isabel Willerme.* C. n. 1271 8-3

ASOCIACION
DE
DEPENDIENTES DEL COMERCIO
DE LA HABANA.

SECRETARIA.

El domingo 7 del próximo mes, á las seis de la noche, tendrá lugar, segun órden del Sr. Presidente, la Junta general ordinaria del 1er trimestre del 5º año social.

Para tomar parte en la Junta, los Sres. asociados deberán asistir á ella provistos del recibo del mes de la fecha ó el de Diciembre.

Habana, noviembre 29 de 1884.—El Secretario, *Mariano Paviagua.* Cn. 1247 8-29

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Juana M. Laudique,
COMADRONA FRANCESA.
Obrapia 46, entre Compostela y Habana.
18126 10-7

Dr. H. FRANZ

El renombrado especialista propietario, y médico consultor del Instituto Médico Botánico de Nueva-York, nº 513, 3ª Avenida, ha hecho un estudio especial y práctico por muchos años en las enfermedades *prójadas de los hombres. Más de 4,000 casos curados en el año*, y en casos recientes de enfermedades privadas se *asegura* la cura en muy poco tiempo. ULCERAS, HIDROCE y ROCELAS en la cara á ó en el cuerpo, curadas sin usar mercurio ó otros venenos. El mercurio es la maldicion de la raza humana. Vuestros hijos sufrirán sus efectos. EL DR. FRANZ es el MEJOR CONOCIDO EN LOS ESTADOS-UNIDOS y en el CANADÁ, *por millares de individuos, viejos y jóvenes*, que ha curado, y es un hecho que habiéndose dedicado por muchos años á el estudio y práctica de las enfermedades de los órganos genitales y enfermedades crónicas, de éstos exclusivamente tiene ventajas que pocos poseen. El DR. FRANZ se dirige particularmente á aquellos que habiendo cumplido con sus facultativos y medicinas, no han encontrado alivio.

La Medicina, como cualquiera otra ciencia, es progresiva, y cada año no lo prueba más su adelanto por medio de una *combinacion de remedios de gran poder curativo.* El DR. FRANZ arregla de tal suerte su tratamiento, que no tan sólo dá alivio inmediato, sino que cura permanente. *Jóvenes* que sufren los efectos de abusos é indiscreciones de la juventud, manifestando alguno de los síntomas siguientes: *Debilidad física y nerviosa*, (impotencia) *pérdida de la memoria, confusion de ideas, pérdida de los brillantes en los ojos, aborrecimiento de sociedad, melancolía, granos en la cara y frecuencia en la orina*, podeis estar en el primer estado de enfermedad, pero recordar que es curable si á final. *Muchos jóvenes*, dotados de una naturaleza brillante y dun de génios superiores, han permitido en los enfermedades dejar pasar el tiempo, siendo el resultado la muerte. Acordarse que la *Dilacion es la Ladrona del Tiempo.* Así, pues, dejar á un lado el orgullo y falsa vergüenza y consulten á uno que comprende perfectamente vuestra enfermedad, y que es dará inmediato alivio y curará permanentemente la dolencia que os hace pasar el dia sin provecho horrible. *Miles de miles de jóvenes en toma pacientes social están hoy sufriendo el fruto de sus actos*, cuya semilla fué remembrada en momentos indiscretos. Jóven, tu raza mira á tu compañero si buscas en un espejo la prueba que austanciará este hecho. ¡Oh, si pudiese manejar el brazo del destino, si tuviese que vivir la vida de nuevo, no podria serte yo más sincero en mi apelacion!

Haga tu imaginacion recordar los consejos amados de unos padres queridos, y recapacita lo que eres hoy. Aun cuando por el presente puedas llenar el puesto que tienes en la Sociedad, inevitable que en el tiempo quedas más hecho un ser inútil, desolado, olvidado y por completo perdido. No te hagas la ilusion de que tu naturaleza te ayude; acuérdate que grandes árboles nacen de semientes pequeñas, "dolencias pequeñas enjendran fatales enfermedades."

Hombres de edad, medianas, casados ó solteros que os hallais demasiado temprano avejentados á consecuencia de abusos ó indiscreciones de la juventud, que sufrais de evacuaciones frecuentes de la orina acompañadas de sensaciones ardientes deponiendo con la orina un sedimento glutinoso, y á veces dejando partículas de albúmen, cambiando el color de la orina ya clara ya lechoso, ya oscuro de enforpedia ya parecida á causado *debilidad nerviosa* y pérdida vital; acordaos que este es el segundo estado de Debilidad seminal. En todos estos casos garantizamos una cura perfecta y la restauracion de los órganos generativos, y en las consultas personales ó *por cartas ofrecemos sagrado secreto.*

Las cartas se serán dirigidas al **DR. R. FRANZ NUMERO 513, 3º AVE. NEWYOR**, adjuntando **$1** oro americano ó su equivalente: no haciéndolo no serán contestados. No es charlatanismo. Los pagos serán por casos ó por meses, incluyendo las medicinas, acordáos que médicos y medicinas baratas no curan; mis medicinas serán enpaquetadas de tal suerte que no llamen la atencion y *mandadas por Express* si se me envia una descripcion completa del caso, prefiriendo siempre en todos los casos una entrevista personal. Viniendo temprano evitaran aguardar. Horas de oficina de las 9 de la mañana á las 4 de la tarde y 4 las 8 de la noche: los domingos de las 10 de la mañana á las 2 de la tarde. Tengan la bondad de mencionar el periódico en que vieron este anuncio.

DR. H. FRANZ.

MARIA MORALES Y CALAHORRO,
PROFESORA EN PARTOS.

Consulta á las señoras que padecen afecciones propias á la profesion á 4 R.—6 id. á domicilio.— Virtudes 2; cequina á Zulueta. Gratis de dies á once.
C n. 1265 1 dbre

DR. CANTERO.

OCULISTA Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES CRÓNICAS.

Veinte años de práctica le autorizan para prometer al público la curacion radical de la sífilis, sin propinar mercurio; dá la estrechez de la uretra, sin operacion; de la gota militar, de la impotencia, de las afecciones del hígado, del fondo del ojo, de la matriz y de cualquier otro padecimiento rebelde.—Consultas de ocho á diez y de dos á cuatro.—LAMPARILLA N. 6S.
16563 26-4N

JUAN MANUEL PRIETO.
MÉDICO-CIRUJANO.
CONSULTAS DE 12 A 2. CONCORDIA 32.
18007 15-5

DP POSTAL SOAP
AMERICANOS
LEGITIMOS
DE LAS MEJORES FABRICAS,
Son el Mejor Remedio
PARA LA DISPEPSIA.
Hay 100,000 y se colocan en las bocas de todas las personas que les hacen falta, á precios convencionales sumamente módicos, garantizándolos inmejorables.
E. WILSON, Dentista, Prado 115.
Cn. 1194 27-13N

QUINTIN DIAZ Y SEVILA.
ABOGADO.
Aguiar número 33, entre Tejadillo y Chacon.
17097 26-15 N

MADAME BAJAC.
Comadrona francesa de primera clase de la facultad de Paris. Calle Industria 110 A. entre San Miguel y Neptuno: sus precios al alcance de todos.
17671 15-28N

CHAGUACEDA.
Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.
AGUIAR Nº 110.
PRECIOS MUY MODICOS.
DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL
POR EL COLEGIO DE PENSILVANIA, E. U.
17987 15-4

DRA. SERAFINA C. DAUMY,
Cirujana Dentista.
Especialista en las enfermedades de la boca. Se ofrece al público de ambos sexos en la calle de Amistad n. 43, entre Neptuno y San Miguel. Practica toda clase de operaciones dentarias por difíciles que sean, hace toda clase de dentaduras de todos los materiales y formas con los adelantos más modernos de esta especialidad. Extrae muelas sin dolor por medio de la electricidad y de todos los anestésicos.
Las precios son muy módicos. Amistad 43.
17873 15-2D

JOAQUIN CAMACHO Y RODRIGUEZ.
ABOGADO.
Estudio: Sol nº 4.
17791 26-30 N

M. Froilan Cuervo,
ABOGADO.
Trasladó su estudio á la calle de Tejadillo n. 18. Horas de despacho: de 12 á 3 de la tarde.
17769 26-30N

SERVICIO TELEFONICO.
Aviso al público de la Habana.
Por órden de la Junta Directiva, desde el 1º de enero de 1885, la instalacion de Teléfonos SERA REDUCIDA á $8-50, dentro de los límites de la calzada de Belascoain.—El precio de la suscricion seguirá como siempre á $6-50 al mes.
El servicio será continuo todo el dia y toda la noche. Para evitar demoras y chascos á los que deseen Teléfonos, se recibirán y ejecutarán sus solicitudes durante el mes de diciembre, bajo las mismas condiciones.
NOTA 1ª Hay un teléfono público en el Centro, calle de O-Reilly nº 5, por el cual puede cualquiera comunicarse por 20 centavos billetes como cualquiera de los suscritores, desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde. Tambien en el Centro de Oro, esquina de Obispo y Baratillo, desde 11 y 30 ms. de la mañana hasta las 3 y 30 ms. de la tarde.
NOTA 2ª En el Centro se facilitan listas de suscritores á 50 centavos billetes á los no suscritores.
NOTA 3ª El Administrador va á publicar en el mes de diciembre en algunos de los principales periódicos, una lista de suscritores por gremios, y los nuevos suscritores abonados en tiempo, gozarán del beneficio de dicho anuncio.
V. F. Butler. Administrador.
CALLE O'REILLY 5.

COMPAÑIA ELECTRICA DE CUBA.
Director V. F. BUTLER
CALLE DE O'REILLY NUMERO 5.
Unico agente en la Isla de Cuba para el legítimo TELEFONO DE BELL.—Instrumentos telefónicos y telegráficos de todas clases y de los de más reciente invencion.—Timbres eléctricos.—Máquinas para sorprender ladrones nocturnos.—Timbres é indicadores para Hoteles.—Herramientas para los extendedores de líneas.—Alambres, aisladores.—Conmutadores.—Presupuestos en líneas, y se procuran PERMISOS DEL GOBIERNO para colocar líneas telefónicas, y se hacen composiciones de todas clases.—La Compañía Eléctrica, siendo los dueños exclusivos de las patentes de Bell, Edison & Blake para la Isla de Cuba, respetuosamente avisa á todas las personas que usan Teléfonos falsificados sin licencia de esta Compañía, que están sujetos á prosecucion por daños y perjuicios por infraccion, y serán perseguidos ante la ley.
Además, en vista de que cierto número de teléfonos han sido robados á esta Empresa, previenen al público para que no compren teléfonos de procedencia dudosa.
C n. 1248 26-30 N

DROGUERIAS y BOTICAS
QUE TIENEN COMUNICACION TELEFÓNICA.

Teléfono Nº	
73	José Alacán, botica "San Isidro," Compostela 161.
137	R. Larrazabal, idem "San Julian," Muralla 99.
270	Anselmo Castell, idem "El Amparo," Empedrado 28.
277	José Sarrá, idem "La Reunion," Teniente-Rey 21.
335	Lobé y Cª, droguería "La Central," Obrapia 33.
433	M. Arnautó, botica "Santa Ana," Muralla 68.
1.018	José Cala y Sell, id. "Aguila de Oro," Monte 44
1.078	Ldo. R. Campo, idem "La Fe," Galiano 39.

Hospitales, Casas de Salud y Casas de Socorro
QUE TIENEN COMUNICACION TELEFÓNICA.

Telefono Nº	
112	Casa de Socorro 1ª Demarcacion. Amargura 82.
1.017	Casa de Salud "La Benéfica," Arango 5, Jesus del Monte.
1.025	Idem "Quinta del Rey," Cristina.
1.040	Idem "Integridad Nacional," Paseo de Tacon.
1.046	Idem "Garcia," Cárlos III.
1.065	Casa de Socorro 5ª Demarcacion, Monte 354.
1.143	Hospital Militar, Suares y Diaria.
1.207	Quinta de Dependientes del Comercio, Alejandro Ramirez 5, Cerro.
1.216	Casa de Socorro 4ª Demarcacion, Suarez 110.
1.285	Idem 2ª idem, San Miguel 70.
1.296	Idem 3ª idem, San Miguel 180.
1.290	Hospital de Higiene Pública, Cerro.

Médicos, Cirujanos, Dentistas y Oculistas
QUE TIENEN COMUNICACION TELEFÓNICA.

Telefono Nº	
10	Dr. A. Jover, Amargura 74.
15	,, Bango, Habana 51.
196	,, Juan García Villarraza, dentista, Zulueta y Pasaje.
210	Dr. Claraz, Amargura 31.
229	,, Juan Almirall, Cuba 52.
353	,, Francisco Cabrera, Sol 91.
402	Dres. Valdés y Nuñez, Prado 67 y 69.
417	Dr. Burgess, Cuba 4.
1.020	,, Fleitas, Monte 306.
1.033	,, Domingo Cubas, Reina 50.
1.073	,, Gutierrez Les, Reina 34.
1.089	,, Joaquin Cordero y Larado, dentista, Reina nº 3.
1.195	Dr. Juan Santos Fernandez, Cárlos III, Quinta de Toca.
1.273	Dr. Weber, dentista, Corrales 1.
1.297	Dres. Salgado y Arechaga, Animas 24.

Quincallerías, Sederías y Chocolaterías
QUE TIENEN COMUNICACION TELEFÓNICA.

Telefono Nº	
29	García, Cortijedo y Cpª, Muralla 29 y 31.
53	Marthez, García y Cpª, "La Colonial," Muralla 71.
86	Allanedo y Cpª, Muralla 93.
132	Bueno, Martin y Cª, "La Oriental," Muralla 10.
148	Giral, Fernandez y Cpª, Muralla 70.
177	Fernandez, Gonzalez y Cpª, Muralla 77.
272	Palacio, Taracena y Cpª,

SE ALQUILAN

en dos onzas y un doblon, la casa Estrella 68, entre San Nicolás y Manrique, con saleta y 4 cuartos: en dos onzas y media la de Desamparados 69, entre Habana y Compostela, con piluma de agua de Vento, 4 cuartos bajos y uno alto: en onza y media la de Lagunas 69, entre Escobar y Gervasio, con tres cuartos. Informan Jesus María 20, entre Cuba y San Ignacio.
18106 4-7

Prado 93

se alquilan hermosas habitaciones ventiladas x frescas, con vista al Prado y otras al Pasaje: precios módicos: en los entresuelos del café Pasaje: en el mismo impondrán.
18155 4-7

En $17 oro se alquila la casa Concordia esquina á Soledad, propia para establecimiento ó familia: en el solar de al lado está la llave. Neptuno 109 informarán.
18087 4-6

Compostela 18.

Se alquila una vivienda con sala, tres cuartos, comedor con vista á la calle de Tejadillo, cocina, agua de Vento, escusado y llavin. En la misma hay cuartos independientes para dos personas.
18070 4-6

SE ALQUILAN

dos habitaciones altas con balcon á la calle, con asistencia ó sin ella. Aguila 78 esquina á San Rafael.
18066 4-6

Inquisidor n. 20.

Se alquila esta espaciosa y fresca casa, con todas las comodidades para una larga familia. Informan Galiano 37 y Obispo 16, Centro de Negocios, de 12 á 3.
18072 4-6

MERCED NUM. 78.

Se alquila esta hermosa casa con tres cuartos, gran patio, cuarto de baño y agua. En el n. 77 impondrán.
18067 8-6

Interesante á los panaderos.

Se alquila la casa n. 8 calle de Jesus María entre San Ignacio é Inquisidor, donde estuvo establecida la muy antigua y acreditada panadería de la "Merced".

Tiene magníficos y en muy buen estado sus hornos, y es bastante capaz y cómoda para esta clase de establecimiento. En la misma calle n. 76 está la llave é informarán.
18074 8-6

Se alquila la casa Peñapobre n. 10, con sala, comedor, aguas y quince habitaciones alquiladas á diferentes individuos. Impondrán Reina 106.
18062 4-6

Calzada 88, entre Neptuno y San Miguel, se alquilan en precio muy módico dos espaciosas habitaciones bajas con entrada independiente, á personas de toda moralidad.
18055 4-6

SE ALQUILA

la casa Industria n. 2: tiene sala, comedor, tres cuartos, cocina, azotea y agua de Vento. Impondrán Ancha del Norte n. 63.
18057 4-6

Habitacion y buena mesa con servicio de criado en $50 billetes, estando dos en un cuarto; entrada á todas horas, siendo personas de moralidad: Lamparilla 52, frente al jardin del Cristo.
18041 4-6

En tres cuartas oro se alquila la casa Villegas núm. 71, compuesta de sala, comedor, cuatro cuartos bajos y uno alto, patio, buena cocina y agua de Vento. C-Reilly n. 61 impondrán.
18047 4-5

AMARGURA 54.

Se alquilan cuatro magníficas habitaciones, todas con balcon á la calle, juntas ó separadas, entrada franca y precios módicos.
18048 4-5

OBRAPÍA Nº 62,

entre Compostela y Aguacate, se alquilan los muy frescos y ventilados altos. Tambien se alquilan cuartos bajos.
18024 4 5

EN 17 PESOS ORO

se alquila la casa calle de la Picota n. 89. Darán razon en la de Cuba n. 107.
18011 4-5

Se alquila la casa situada en Marianao, calle de Plumas n. 6. Es de portal, dos ventanas, zaguan, caballeriza, patio con jardin, pozo y demás comodidades. Informarán en Marianao, calle Vieja n. 8, donde está la llave. Su dueño calzada del Monte n. 26, Habana.
18021 8-5

La casa calle de Egido n. 75, entre Merced y Paula, se alquila: tiene hermosa sala, comedor, seis hermosos cuartos bajos y tres chicos, y tres hermosos cuartos altos, cocina espaciosa y patio; paja de agua y demás comodidades para mucha familia. Al lado n. 73 está la llave y tratarán Compostela 103
18030 4-5

Se alquila la casa Angeles n. 72, una cuadra de la calzada del Monte, con baño, 3 cuartos altos, 4 bajos, buen zaguan, cochera, cocina, agua de Vento, buena sala con 3 ventanas á la calle y una al zaguan, cloaca, en fin con todas sus comodidades. Impondrán Angeles 71.
18017 5-5

Habitaciones en casa de respeto á la calle con suelo de mármol á 12$, interiores ventiladas á 10, 8 y 5$ oro, con y sin muebles: Teniente-Rey 15.
17971 8-4

Vivir barato y trabajar con poco dinero.
Mercado de Colon.

Se alquilan viviendas para familias con todas comodidades y habitaciones frescas y cómodas desde 14 pesos billetes de alquiler en adelante. Tambien se alquilan locales para tiendas y baratillos á todos precios, desde media onza. Informes á todas horas en la Administracion de este mercado.
17979 26D4

¡JOÁ MARIANAO!—Ganga: se alquila en 2½ onzas con fiador, la espaciosa y elegante casa calle Vieja n. 7, donde estuvo El Recreo, la llave en el núm. 3 de la misma calle y en la Habana El Pasaje n. 9 informarán.
17945 4-4

TACON Nº 4

se alquila en módico precio. En la calle de Luz 13, impondrán, y en la fonda El Correo está la llave.
17976 8-4

Escobar 140

se alquila, en la bodega está la llave y Luz 13 impondrán
17977 8-4

Se alquila, arreglado á la época, la casa Monserrate n. 51, entre Bomba y Empedrado; consta de un gran salon bajo con dos huecos al frente, hechos para establecimientos y dos habitaciones altas. En la barbería del lado está la llave, pero no dejen de ver al dueño que vive Cuba n. 143.
17952 4-4

Se alquila la casa Villegas núm. 30, tiene sala con dos ventanas, zaguan espacioso, patio con tres cuartos grandes, frescos y secos, agua de Vento, y de alto el frente con balcon corrido á la brisa. Informarán Empedrado núm. 50.
17963 4-4

Una hermosa habitacion con toda asistencia, se alquila á un matrimonio respetable ó á dos amigos. Dragones 44.
18003 4-4

Se alquila un bonito alto para una corta familia, con dos persianas corridas, comedor, agua y letrina, en lo más céntrico de la ciudad, con balcon á la calle, frente al paseo, en casa de seguridad para el inquilino y sobre todo muy en proporcion, arreglado á la situacion. Villegas 91, plazoleta del Cristo.
17985 4-4

CON MUCHA PROPORCION.

Se alquila una casa de zaguan, comedor cerrado de persianas, 6 cuartos, gran patio y hace esquina; bien para particular, bien para establecimiento. Calzada de Luyanó 71: en el papel dice donde tratan.
17990 4-4

¡MUY BARATA!

Se alquila la casa Aguacate 150, acabada de pintar y con comodidades para dos familias, porque tiene 4 cuartos altos y dos bajos, con sala, comedor y demás anexidades.
17968 6-4

SE ALQUILA

la hermosa casa-quinta calzada del Cerro número 564, con catorce cuartos hermosos, baño y muchos árboles frutales. Imponen en la misma.
17916 10-3

SE ALQUILA

un magnífico y grande piso principal en el Mercado de Tacon. Reina esquina á Aguila, café "El Lloret."
17826 8-2

Para una señora de edad se alquila una habitacion en la casa calle del Empedrado número 33, inmediato á la plaza de San Juan de Dios; y si gusta puede comer en la casa con los dueños.
17752 8-30

Se alquilan unos altos, Monte esquina á Belascoain, para una larga familia; independientes.
17748 8-30

En el Vedado, calle quinta, se alquila la casa n. 14, con 5 cuartos, gran sala, portal, buena cocina y algibe, en módico precio. Informarán Reina n. 37 de su ajuste.
17740 8-29

San Ignacio 50.

Se alquilan habitaciones altas y bajas á precios muy reducidos.
17736 8-29

MARIANAO.

Se alquila la hermosa casa calle de San José n. 4, esquina á la de Santa Lucía, inmediata al paradero de Samá. En la del n. 6 está la llave, é informarán en Acosta n. 35.
17693 10-28

Amargura 66,

esquina á Compostela, se alquilan habitaciones con balcon á la calle, entrada á todas horas.
17714 15-28N

SE ARRIENDA

la estancia "La Carolina," compuesta de 4½ caballerías de tierra propias para labor, toda cercada, con pozo, aguada fértil y corriente y buenas fábricas. Informarán Campanario 30, de 8 á 4.
17419 15-23N

INTERESANTE.

En la hermosa casa calle de Cuba n. 67, entre Rica y Teniente-Rey, punto céntrico para toda clase de negocios, se alquilan habitaciones altas, espaciosas y ventiladas, con todo el servicio necesario; propias para escritorio, bufete de abogados, agencia de negocios, ú otro objeto análogo. Informarán en los bajos de la misma
C. n. 718 6ma.-5 J1

Alquileres de criados.

SE ALQUILA

un patrocinado para criado de mano: informarán San Isidro 31.
18083 4-6

Se alquila un jóven de color, excelente criado de mano, honrado y exacto en el cumplimiento de su deber; Industria número 112, entre Neptuno y San Miguel.
17997 4-3

Pérdidas.

EN LA NOCHE DEL MIERCOLES SE HA perdido un pulso de oro mate, de cadena con una herradura guarnecida con brillantes y rubíes. El que la haya encontrado, si quiere, puede entregarlo en la calle de Aguiar n. 134, que se le agradecerá y gratificará.
18035 4-7

PÉRDIDA.—EN LA CALLE DE CUBA N. 140 se gratificará con cinco pesos billetes al que entregue una cadenita de oro y medalla de hija de María, que dentro de una carta envuelta en un diario, se perdieron yendo en coche al paradero de Concha el viérnes 5, á las doce del dia.
18059 1-6a 3-7d

PERDIDA.

De la calle de Consulado esquina á Cárcel, y por la del Prado hasta frente al Círculo Militar, se ha extraviado un pañuelo conteniendo un corte de vestido de merino cardenal y una chaqueta de raso negro. Se gratificará generosamente á la persona que lo haya encontrado y entregue en la calle de Cuba n. 139.
18109 1-6a 3-7d

AL BAJARSE AYER TARDE UNA SEÑORA en el hotel "Telégrafo," dejó olvidado en un coche de alquiler una bolsita de mano, negra, conteniendo algun dinero y prendas que, aunque de poco valor, desea su dueña recuperarlas. Se suplica á la persona que haya encontrado dicha bolsita, se sirva entregarla en la calle de las Animas n. 84, donde se le gratificará generosamente.
18035 4-5

SE HA EXTRAVIADO

una maleta de cuero forrada de lona, que iba en el vagon de primera clase del tren general de Villanueva á la Union. Se notó el extravío en Quivican, suponiendo haya sido una equivocacion de la persona que la tomó, á quien se le suplica dé aviso al Sr. Tozar, guarda-almacen del paradero de Las Vegas.
C. n. 1273 8-5

PERDIDA.—EN LA NOCHE DE AYER 1º SE quedó olvidado un pañuelo conteniendo unos jemelos de teatro en un coche ocupado en la acera del Louvre hasta la calle de los Oficios n. 34. Se gratificará al que los entregue en dicha casa.
19043 4-4

PÉRDIDA.

En la tarde del 8 de noviembre se voló una cotorra de los entresuelos de la casa calle de la Merced n. 77. Al que la entregue se le darán CUATRO pesos billetes.
17946 4-4

Ventas
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO se venden seis casas, cuatro de mampostería y tejas y dos de tabla y tejas, en la calle de San Ramon número 32, barrio de Atarés; las calles compuestas de nueve y puntos muy frescos sin intervencion de corredor: en el número 32 informarán á todas horas.
18145 4-7

SE VENDE LA CASITA CALLE DE LA MISION n. 38 compuesta de sala y tres posesiones, su patio, cocina y demás necesidades, de mampostería y teja en precio muy módico, Maloja 40 impondrán.
18094 4-7

EN CINCO MIL PESOS ORO,

se vende la casa calle de Escobar nº 9, entre Lagunas y San Lázaro. Tiene hermosa sala, tres grandísimos cuartos, patio espacioso, cocina, lavadero, barbacoa y pozo de excelente agua. Es nueva seca y ventilatísima. Está muy cerca de los baños de mar y es toda de azotea.—Trocadero 7 impondrán.
18120 5-7

SE VENDE EN QUINIENTOS CINCUENTA PESOS en oro libres la casa calle de la Gloria número 213 entre Figuras y Cármen: no tiene gravámen, su título está inscrito y las contribuciones al corriente. Informarán en Jesus María 30, entre Cuba y San Ignacio.
18105 4-7

GANGA.—SE VENDE UNA MAGNIFICA FINCA de más de tres caballerías de buen terreno, cercada de piedra, á 2 leguas de esta capital, por ferrocarril y carretera. Informes Centro de Negocios de 11 á 4. Obispo 16.
18149 4-8

SE VENDEN DOS CASAS:

una en Habana n. 11, de dos ventanas y zaguan, y otra en Corrales n. 153. Esta última es ciudadela y produce un magnífico interés: tratarán de su ajuste en Sol 68, de 9 á 12 de la mañana: sin intervencion de corredores.
18139 15-7D

SE VENDE EN PROPORCION LA CASA, CAlle Real de los Quemados n. 61, de 16 varas de frente por 50 de fondo, de zaguan, sala, comedor cerrado de persianas, seis cuartos, cocina, caballeriza para dos bestias, hermoso patio con un buen pozo. En Campanario n. 8 tratarán de su ajuste.
18129 4-7

$11402-75 ORO.

Impuestos á censo redimible con el interes del 5 p ¢ anual, cerca de esta capital, se dan en $3.000 libres para el vendedor. Centro de negocios Obispo 16, de 11 á 4.
18036 4-6

UN MAGNIFICO INGENIO A TRES HORAS de camino, por ferrocarril, de la Habana, con triple efecto, nuevo y completo, máquina de mover de siete pies de trapiche, ferrocarril portátil y fijo, etc., etc., con campo de caña para mil bocoyes y tierra para más de dos mil, en un punto magnífico para central, pudiendo este año moler solamente de las colonias é ingenios demolidos colindantes más de tres mil bocoyes. Se dá barato. Informarán Neptuno n. 153.
18052 6-5

BUEN NEGOCIO.

Sumamente baratas se venden las siguientes casas:

La hermosa casa situada en la calle Mayor, esquina á la del Recreo, en Pinar del Río, con su armatoste y mostrador, propia para cualquier clase de establecimiento, por lo céntrico del punto.

Una casa en Paso Viejo, provincia de Pinar del Río, construida de mampostería y teja, con armatoste y mostrador, horno de panadería, dos casitas más de vivienda, otras dos de curar tabaco, 125 cordeles planos de terrenos anexos.

La vega nombrada "Los Horcones" en el punto conocido por las Obas, provincia de Pinar del Río, con tres caballerías y cordeles de tierra, hermosa casa de vivienda y otras fábricas.

De todos los detalles necesarios informarán en la Habana calle de San Ignacio n. 40, y en Pinar del Río los Sres. D. E. Bolivar y Cª
18014 8-5

VENTA DE CENSO.

Uno rural de $7,550-50 cts., que produce de tributo anual deducida la contribucion $351-31 cts. muy seguros. Se dá barato: está registrado en el de la propiedad respectiva. Lealtad 26.
18042 4-5

FARMACIA.

Por no poderla atender su dueño se vende una en esta capital, bien situada y en proporcion. Impondrán Galiano 120.
18015 4-5

BOTICA.

Se vende una farmacia en una naciente y próspera poblacion; es única en ella: está bien surtida y muy acreditada, deja una utilidad líquida de 350 pesos mensuales. Droguería "La Central," Obrapía 33 y 35, informarán.
18051 8-5

EN $2,000 ORO SE VENDE UNA FINCA DE dos caballerías, con su casita de tejas cercada de piedra, pozo, árboles frutales, en el término municipal de Artemisa: reconoce $535 oro á censo, se deduce del precio. Centro de Negocios, Obispo 16, de once á cuatro.
17993 4-4

EN $4,000 ORO

se vende una casa en la calle de San Miguel, entre Gervasio y Belascoain, de azotea, sala, saleta, cuatro cuartos bajos, uno alto, terreno redimido. Centro de Negocios Obispo 16, de 11 á 4.
17992 4-4

De venta.

La casa calle de San Isidro núm. 78. Cuba 113 darán razon.
17961 4-4

OJO QUE CONVIENE.—EN LA CALLE DEL Mamey, Regla, se vende una casa de tabla de bastantes comodidades, y se da en proporcion por ausentarse su dueño á la Península. Informarán y tratarán en la Habana, calle Crespo número 84.
18070 4-4

GANGA.—POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende un café y villar en uno de los puntos más céntricos de esta capital. Darán razon: San Ignacio n. 78 el portero, ó Alcalda de San Leopoldo, Escobar entre Neptuno y San Miguel, el ordenanza informará.
18001 4-4

SE VENDE UNA ACREDITADA BODEGA que hace muy buen diario y es propia para una persona de poco capital: se da muy barata por encontrarse su dueño enfermo y tener que marcharse al campo. Marques Gonzalez n. 56 impondrán á todas horas.
17972 4-4

PARA ARREGLAR UNA TESTAMENTARIA se vende la casa, calle de la Gloria n. 78; está libre de gravámen y se dá en $2,500 en billetes. Esperanza n. 27 darán más pormenores.
17991 8-3

EN JOVELLANOS. SE VENDEN

tres casas, calle del Príncipe, lugar muy céntrico, alquileres constantes por contener establecimientos y una ciudadela con entrada por la de Santa Rosalía, todo de cantería, patios enlasados y poco fértil, como que tuvo por orígen la creacion de plaza de Mercado que aun se carece de ella. Informarán en la localidad Príncipe 5.
C n. 1246 8-29

SIN INTERVENCION DE CORREDOR, EN EL barrio de San Lázaro se vende en proporcion la casa callo de Espada n. 8, con sala, comedor, 8 cuartos de mampostería y teja, con frente á la brisa y produce $90 billetes mensuales. Cancordia 184 informarán.
17681 10-28

SIN INTERVENCION DE CORREDOR SE vende un café y billar bien situado, con un precioso local, con un alquiler bastante módico, por no poderlo asistir su dueño. Espada n. 8. Informarán San Lázaro
17689 10-28

SE VENDEN MUY BARATAS DOS CASAS de mampostería, nuevas, con pisos hidráulicos, azotea, cuarto alto y aguas; las dos están juntas. Aramburu número 8, á todas horas.
17438 15-22N

De animales.

SE VENDE

un tren completo, de poco uso, con caballo americano, jóven, sano y sin resabios. Virtudes núm. 107, esquina á Perseverancia, informarán.
18110 8-7

SE VENDE

un caballo criollo, color bayo, de 7 cuartas y media de alzada y 20 meses de edad, propio para un tilburí, pues es maestro de tiro y se vende por no necesitarlo su dueño. Darán razon Dragones n. 20 de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.
18065 4-6

Criadores.

Se vende un burro, lo mejor que ha llegado á la Habana, color oscuro, edad cuatro años, alzada pasa de 6 cuartas, entero, probado con yeguas y buen echor, se dá á prueba: Bernaza 46.
18029 4-5

Ganga.

Se venden juntos ó separados un potrico moro azul de conchas, de tres años, de poco más de 5 cuartas, raza trinitaria, caminador, de paso, marcha y gualtrapeo y maestro de tiro, y un mulo de color bayo, de tres años, de 5 y media cuartas de alzada, caminador. Puede verse en el establo de carruages situado en la calle de San José, entre las de Soledad y Aramburu, y tratar de su ajuste á todas horas, en la calle del Aguacate n. 15.
17970 5-4

PAJAROS.

Ya llegaron los canarios de moda noruegos, de color anaranjado; tambien los hay belgas largos y finos, cardenalitos, mixtos de cardenalitos y canarios, mixtos de gilguero, gilgueros criadores con canaria, pericos de la Australia; un par de faisanes plateados ó sean gallos africanos; un par de perritos ratoneros conocidos por Blacanton. Habana esquina á O'Reilly; colchonería.
17838 5-3

SE VENDE UN MAGNIFICO CABALLO DE tiro del Canadá, de seis años de edad, con sus arreos y un precioso fuelon de muy poco uso. Pueden verse á todas horas calzada del Cerro n. 578.
17866 8-2

SANGUIJUELAS.

Se han recibido y se expenden por mayor y menor, Aguiar n. 100, esquina á Obrapía, peluquería.

Precios módicos.
17422 30-22N

De carruajes.

SE VENDE MUY BARATO UN ELEGANTE milord duquesa, propio para un matrimonio ó médico por su construccion chica y moderna, con un caballo moro del país, de siete cuartas y arreos; tambien unos muebles: sin intervencion de segunda persona. Informarán Prado 54.
18142 4-7

SE VENDEN

un faeton y un caballo en proporcion. Estevez núm. 40.
18141 4-7

Se vende

un coupé casi nuevo, barato. O'Reilly número 58.
18136 4-7

Se vende

un milor fuerte, casi nuevo; un caballo jóven, de silla y tiro, y una limonera, junto ó separadamente. Habana núm. 68.
18027 8 5

SE VENDE MUY BARATO UN MILORD DUquesa francés, fino, preparado para pareja y para un caballo. En la Talabartería La Fama, Teniente-Rey 54 puede verse á todas horas.
17980 15D4

BARATO SE VENDE UN FAETON CASI NUEvo con sus arreos y un hermoso caballo de tiro, trote muy largo, trinitario, de 7 cuartos y 6 años, muy manso, propias ambas cosas para un médico, procurador ó corredor. Informarán Industria 93 de 7 á 12 y de 4 á 6.
17963 4-4

Dos victorias.

Una pequeña y ligera, fuerte y en muy buen estado en $500 billetes, se encuentra en la calle de la Merced núm. 61 y otra grande y casi nueva, propia para el campo en $200 billetes. Se encuentra en el Paseo de Tacon núm. 2, taller de Molinet.
17959 6-4

SE DA MUY BARATO

un milord nuevo de construccion moderna, 6 volantas flamantes de 8 á 12 onzas una: un surtido completo de arreos para pareja y trío: á todas horas Teniente-Rey 25, en el Caballo Andaluz
18005 15-4D

De muebles.

COMPOSTELA 111, ENTRE MURALLA Y SOL un juego de sala á la duquesa compuesto de 12 sillas, 4 sillones, sofá y una consola $50; idem diez sillas, dos sillones y sofá $30; uno idem á los Luis XV nuevo escultado $180; escaparates caoba á 25, 30, 35, 40 y $60; tocadores á 7, 12 y $30; lavabos á 28, 32 y $35; estos son nuevos; aparadores nuevos á 30 y $35; idem usados á $15; camas de hierro para una persona á $20; idem cameras á $30; idem bronce á 55 y $70; relojes de pared y sobremesa, mesas de corredera de tres y cuatro tablas á 22 y $25 mesas de alas á $8 y otras muchas cosas que se dan á precios de ganga.
18150 4-7

GANGA.—Un magnífico planino de Erard, de París, que costó veinte y ocho onzas en la misma fábrica, sin haberse usado: se da en quince onzas oro por necesitar su dueña hacer la venta de momento: tambien vende todos los muebles, Animas núm. 103.
18123 4-7

FARMACIA Y DROGUERIA
"SAN JULIAN,"
MURALLA 99, ESQUINA A VILLEGAS.
HABANA.

Colocada á la altura de los más antiguos y acreditados establecimientos de su clase, en esta gran **FARMACIA Y DROGUERIA** se venden los productos puros y sin adulteraciones siempre peligrosas, á precios los más ventajosos de la plaza.

Las ventas fabulosas que obtiene dan lugar á una renovacion constante de medicamentos.

Su popularidad la adquirió debido á que los medicamentos son siempre **FRESCOS** y de **PRIMERA CLASE.**

Hay un cuidado especial en el despacho de todas las recetas facultativas

SE GARANTIZA la legitimidad de todas las especialidades de patente, ya sean nacionales ó extranjeras. Surtido general.—Ventas al por mayor y menor.

ZARZAPARRILLA DE "SAN JULIAN."
Preparada con el extracto fluido de la planta de Squibb.

Sin mezcla de ninguna sustancia para darle color, como generalmente usan para otras, haciendo maceraciones imperfectas, preparadas en frio, etc., que desvirtúan gran manera las propiedades saludables de la **PLANTA**, valiéndose de alcohólicos para su conservacion.

La fácil absorcion y penetracion del **EXTRACTO FLUIDO DE ZARZAPARILLA** en la **SANGRE** y la constante impregnacion de todos los tejidos con éste líquido, hace su accion más activa sobre los diferentes humores y partes del cuerpo enfermo: así se vé la rapidez con que modifica los desórdenes funcionales y **CURA** radicalmente las enfermedades **VENÉREAS, SIFILÍTICAS,** la **ESCRÓFULA** en todos sus períodos, las afecciones **HERPÉTICAS, TUMORES** de todas clases, **ULCERAS,** las impurezas de la **SANGRE** y demás **HUMORES,** para recuperar las **FUERZAS, NUTRIR** y **COMBATIR** toda **DEBILIDAD GENERAL,** dolores de **HUESOS,** afecciones de la **GARGANTA** y del **HIGADO, REUMATISMO,** tanto **CRONICO** como **AGUDO,** en la **GOTA** y en todos los flujos por inveterados que sean.

Pectoral de anacahuita y poligala, de "SAN JULIAN."

Es el remedio más poderoso para la **TOS,** ASMA O AHOGO, BRONQUITIS PULMONAR, IRRITACIONES DE LA GARGANTA y todas las afecciones agudas y crónicas del pecho. Pídanse prospectos.

Papelillos anti-helmínticos de "SAN JULIAN," para las lombrices.
SEGUN FORMULA DEL DR. JULIAN A. CORDOVA.
(VERDADERO AUTOR DE LOS PAPELILLOS ANTI-HELMINTICOS.)

Están perfectamente dosificados estos papelillos y para los niños es un bálsamo; su accion es siempre segura y arrojan las lombrices sin causarles pujos ni irritaciones.

ADVERTENCIA.—Pedir siempre los **PAPELILLOS PARA LAS LOMBRICES, DE SAN JULIAN,** y exigir el **SELLO DE GARANTIA** en cada cajita, pues hay otras marcas que menoscaban en gran manera el buen crédido de ésta.

Pasta de Esencia de Sándalo, de "SAN JULIAN."

Cura cierta y segura de la gonorrea, sin inyecciones de ninguna clase.—Pídanse prospectos.

Vino de quina con carne y hierro, de "SAN JULIAN."

Es el reparador más enérgico de las fuerzas y alimento poderoso para las personas delicadas.

Pastillas anti-hepilécticas de Ochoa, farmacéutico de Madrid.

Cura radicalmente la **EPILEPSIA** ó **ACCIDENTES NERVIOSOS,** (vulgo) mal de **CORAZON, ALFERECIA, COREA, BAILE DE SAN VITO,** etc., y todas las enfermedades nerviosas en general por inveteradas que sean.

AVISO.—Todas estas especialidades se venden en la Droguería LA CENTRAL, Obrapía núm. 33 y 35; Farmacia LA REUNION, Teniente-Rey núm. 41; Botica SAN JOSÉ, Aguiar núm. 105; Botica SANTO DOMINGO, Obispo núm. 27; Botica SAN ISIDRO, Compostela núm. 140; Botica FRANCESA, San Rafael núm. 98; y en todas las Boticas acreditadas. Para evitar **FALSIFICACIONES** deberán los pacientes fijarse y exigir el **SELLO DE GARANTIA** exclusivo de la Botica y Droguería **SAN JULIAN** que va estampado en las etiquetas de todas las especialidades de esta farmacia.

Los pedidos por mayor se dirigirán al depósito general.

UNICOS AGENTES PARA LAS ISLAS DE CUBA, PUERTO-RICO Y AMÉRICAS.

R. LARRAZABAL Y COMP.

BOTICA Y DROGUERIA "SAN JULIAN,"
MURALLA 99, ESQUINA A VILLEGAS.

Cn. 176. CORREO.—Apartado 603. HABANA. TELEFONO, 137. 47—10

GRAN BENEFICIO EN EL CAÑONAZO.

Durante todo este mes y el entrante hallará el público un Gran Lote de **BRILLANTES** finos que se exhiben en la vidriera de la calle de dicho establecimiento, todos montados y con sus precios marcados en cada prenda. Rogamos que se fijen bien en la clase de brillantes y en el precio para que se convenzan que difícilmente se puede presentar otra ocasion tan ventajosa para comprar tan barato los regalos de **PASCUAS y AÑO NUEVO.** Además un gran surtido de muebles finos baratísimos por ser todo de relance.

Esquina **OBISPO 42** Habana.

18090 4-6

MUEBLES BARATISIMOS,

San Miguel n. 36, entre Industria y Amistad. Juegos de sala de caoba á $40 y 140. Escaparates de $15 á 300. Lavabos de $10 á 50. Palanganeros á $1. Camas de $25 á 100. Sillones á $8 el par. Mesas de centro con mármol y sin él á $3 y 15. Bufetes y carpetas de $10 á 25. Mesas de noche nuevas y usadas de $8 á 25. Tocadores con mármol de $15 á 40. Sillas de todas clases, jarros de cristal, mantas de hurato, espejos y otra infinidad de cosas que se dan casi regaladas.
18078 6-6

EXPOSICION DE ARTICULOS BARATOS,
Amistad 132, junto al hotel.

Además de la gran variedad de muebles hay un gran pianino Gaveau, otro de Erard, cristalería, lámparas, aperos de cocina macetas de flores, cuadros, camas, espejos, carpetas y todo lo que no pienso indicar.
18084 4-6

Muebleria EL TIEMPO, de F. Cayon,
GALIANO N. 52,
FRENTE A LA COLLA DE SAN RUS CATALANA

Se aproximan las Pascuas y ésta casa desea realizar las tan numerosas existencias que tiene en este invierno. No se mira precio, lo que se quiere es vender. Hay surtido de muebles finos y comunes. Difícil sería detallarlos y se admiten cambios por otros.
18061 8-6

SE VENDE

una cama con bastidor de alambre, dos sillones, un sofá, una mesa, varias sillas y varios muebles más. San Nicolás número 93.
18020 4-5

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE VENden todos los muebles de una casa y un milord de muy poco uso con su caballo y arreos: todo se dá muy barato: no se trata con especuladores. San Miguel 99 C.
18043 4-5

Un fogon para un tren de lavado.

Se vende un fogon de 10 planchas, de medio uso, muy barato; el que lo quiera pase á Oquendo n. 14, que allí tratarán con su dueño.
18030 4-5

GRAN BARATEZ DE MUEBLES. REALIZACION forzosa. Juegos de Duquesa á $40.—Idem á lo Luis XV con mesas á $105-175 y 190.—Escaparates á 75-38-50-60-90 y 125$.—Lavabos y tocadores, sillería y otros muebles; todo muy de ganga. Galiano núm. 100.
17948 4-4

GANGA.

Por ausentarse su dueño se vende un juego de caoba á lo **LUIS XV,** tiene 5 meses de uso, está completamente nuevo. Plaza del Vapor, piso principal n. 40 por Dragones
17955 4-4

SE VENDE UN ESTANTE PARA LIBROS, compuesto de biblioteca y panadera, un escaparate de cedro que se da en $15, 6 sillas $10 y un par sillones costura $10: en la misma se doran y pintan camas. Compostela 112, frente á la barbería.
18006 4-4

PIANINO.

Se vende uno de Boisclot, barato y en buen estado. Bernaza n. 13.
17991 4-4

Muebles baratos.

Se venden los de una familia que se ausenta en Lealtad 79.
17986 4-4

LA ZILIA.
COMPOSTELA 42.

Rebaja inmensa ha hecho esta casa en el gran surtido tanto de prendería de todas clases como en el sinnúmero de muebles. Seguros estamos que todos cuantos gusten visitar este establecimiento sí desean comprar alguna cosa lo harán al ver la baratez que en todo tiene.

Sillas de Viena propias para cualquier establecimiento $34: Escaparates de todas clases, camas idem, juegos de sala idem, lavabos, tocadores lámparas cristal, cocuyeras liras, faroles, etc.
17997 4-4

OJO, LUYANO 85, OJO
OCASION PARA LOS POBRES.

Se realizan muebles, relojes, bancos y herramientas de carpintería, piedras de vueltas, toldos para patio y para puerta de establecimiento, de lona con sus hierros, maderas y herrajes de varias clases, divisiones de madera para salas y cuartos, puertas, vidrieras, farolas, piedras de destilar, hornillas, grampas y palos de azotea, enseres de cocina y cubiertos nuevos, planchas de cinc, ropas de uso, sarcófagos y otra infinidad de artículos todos necesarios para las familias: y todo arreglado á la situacion que atravesamos.
17855 8-2

MAGNIFICO PIANINO.—SE VENDE POR LA mitad de su valor uno precioso de Pleyel, oblicuo n. 6, con solo un año de uso, con su certificado de fábrica: tambien se venden todos los muebles, lámparas y varias cosas de gusto para una casa. Impondrán Animas n. 103.
17772 8-30

MUEBLERIA DE CAYON

GALIANO N. 62, al lado de la peletería, esquina á Neptuno.—Vendo barato. Así el comprador tenga cuidado de no cerrar trato en otra parte ántes de verse conmigo.—Se compran y se cambian por otros.
17828 6-2

De maquinaria.

POZOS TUBULARES AMERICANOS,

Interesante á los propietarios y hacendados.

Estos pozos que tan brillante éxito han tenido desde que fueron empleados por el ejército inglés en la expedicion de Abisinia son los preferidos por todo el mundo en Europa y América.

Su fácil colocacion y la ventaja que presentan por no ofrecer peligro alguno, puesto que es solamente una punta de hierro que se introduce en el suelo, provista de una tubería á la que se adapta la bomba les dan la preferencia sobre todas las demás.

Su colocacion es casi instantánea y el resultado es satisfactorio siempre porque la presion atmosférica que se ejerce en las copas superficiales de la tierra hace que la camara del tubo esté constantemente llena de agua.

Esta ley física, que cualquier niño que haya hojeado la física conoce, ha sido aprovechado por los señores Middletpvn y Rumsey para construir sus pozos que son los que se ofrecen al público.

Los precios son módicos y se satisfacen todas las exigencias de los favorecedores.

Informarán Villegas 51.
Se reciben órdenes Aguiar 49.
18134 4-7

LA SILENCIOSA.

Máquina de coser WILLCOX & GIBBS, CON tension automática.

La que por sí misma se recomienda, no necesita de encomios. Doctores en las ciencias han certificado que LA MÁQUINA SILENCIOSA WILLCOX & GIBBS ERA LA **MEJOR DEL MUNDO,** POR LA SUAVIDAD CON QUE FUNCIONA Y POR LA SENCILLEZ DE SU MECANISMO. Ante recomendaciones tan respetables, enmudecen nuestros elogios.

Unicos y exclusivos agentes para esta Isla,

José Sopeña y Cª
O'Reilly 112, Habana.
Cn. 1239 10-23

¡CUBITOS! ¡CUBITOS!
DE PASTA Y JALEA DE GUAYABA
Cn. 1202 A $1-50 y $1 B. LAMPARILLA 16 26-15N

Es de suma importancia para los señores comerciantes é industriales de esta ciudad el informarse de lo que es "el Plano Directorio Comercial de la Habana, por Popper." Véase el anuncio en la 3ª plana.

17958 3-4

IMPORTANTE
PARA LOS
SEÑORES CARPINTEROS Y TONELEROS.
LOS YA CONOCIDOS Y ACREDITADOS
CLAVOS TRIANGULARES CON TRABAS.

Se hallan de venta en las siguientes y demás principales ferreterías:

Muralla n. 95, de los Sres. J. Quintana y Cª		
P. Alfonso	3,	— Uresandi, Diaz y Cª
C. Galiano	32,	— Benguria y Fernandez.
O'Reilly	15,	— "Ferretería Francesa"
C. Cerro	369,	— T. de la Maza.
C. Galiano	46,	— Ferretería "El Compás."

Este clavo es el último adelanto alcanzado en este ramo de fabricacion. Es del mejor hierro dulce; agarra la madera con tenacidad, por razon de sus trabas, lo que le hace muy á propósito para ENVASES destinados á EXPORTACION; no falla nunca por los defectos tan conocidos en los demás clavos, y su forma triangular hace que sin disminuir la fuerza necesaria entran más clavos en quintal comparado con otros clavos.

VENTA AL POR MAYOR, CUBA 62.
C. Z. WILSON.
17880 a22 21N 45-22

PLATA MENESES.
GRAN FABRICA NACIONAL DE OBJETOS
DE METAL BLANCO.
¡GRANDES REBAJAS DE PRECIOS!
EN
CUCHARAS, TENEDORES Y CUCHILLOS
DE LA LEGITIMA PLATA MENESES O SEA METAL BLANCO.

Ojo, á los precios.		Ojo, más barato.	
1 dna. Cucharas Plata Meneses á	$ 12-75 oro	1 dna. Cucharas Plata Meneses á	$ 7-50 oro
1 id. Tenedores id. id	12-75 id.	1 id. Tenedores id. id	7-50 id.
1 id. Cuchillos id. id	12-75 id.	1 id. Cuchillos id. id	7-50 id.
Llevando las tres docenas juntas en	34-00 id.	Llevando las tres docenas juntas en	20-00 id.
1 dna. Cucharitas café de Meneses	7-00 id.	1 dna. Cucharitas café Meneses	4-00 id.

Quereis más barato, pues mirad la prueba.

1 docena de Cucharas $2 oro. 1 docena de Tenedores $2 oro. 1 docena de Cuchillos $2 oro. 1 docena de Cucharitas $1 oro.—Además tenemos un gran surtido de objetos de mesa propios para regalos.

**NOTA IMPOR